

**LA POLÍTICA DE PRIMERA INFANCIA COMO EL INICIO PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE EQUIDAD: EVALUACIÓN EJECUTIVA Y
ANÁLISIS DE PERCEPCIÓN EN UNO DE SUS PROYECTOS EN LA
CIUDAD DE BOGOTÁ**

LAURA CHÍA GARCÍA

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
ÉNFASIS EN GESTIÓN PÚBLICA
BOGOTÁ D.C.
2012**

**LA POLÍTICA DE PRIMERA INFANCIA COMO EL INICIO PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE EQUIDAD: EVALUACIÓN EJECUTIVA Y
ANÁLISIS DE PERCEPCIÓN EN UNO DE SUS PROYECTOS EN LA
CIUDAD DE BOGOTÁ**

LAURA CHIA GARCÍA

DIRECTORA: ÁNGELA MARÍA JARAMILLO DE MENDOZA

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE POLITÓLOGA

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
ÉNFASIS EN GESTIÓN PÚBLICA
BOGOTÁ D.C.**

2012

Gracias a Dios por darme sabiduría y tantas bendiciones durante mi vida. A mi familia por hacerme sencillamente tan feliz, por ser un apoyo incondicional y mi norte.

Y a todas aquellas personas que me brindaron las herramientas necesarias para ofrecer un aporte politológico a la niñez de nuestro convulsionado país.

Contenido

INTRODUCCIÓN	14
CAPÍTULO I: Marco teórico	17
1.1 La ciencia política y la primera infancia	18
1.2 La Primera Infancia.....	22
CAPÍTULO II: la política pública de primera infancia como garante de equidad en la población atendida.	25
2.1 Política Pública de Primera Infancia en Bogotá	27
2.1.2 Marco normativo e inclusión en la agenda política interna y de la comunidad internacional.....	29
CAPÍTULO III: Primera Infancia en la localidad de Usaquén: un tema de equidad	31
3.1 Situación de la Primera Infancia en Usaquén	31
CAPÍTULO IV: EVALUACIÓN EJECUTIVA (E2)	35
4.1 Descripción del proyecto	37
4.2 Resultados.....	44
4.3 Insumos	48
4.4 Manejo operativo	51
4.5 Actividades de direccionamiento, evaluación y control.....	53
4.6 Apartado adicional: ANÁLISIS SONDEO DE PERCEPCIÓN PRIMERA INFANCIA EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN-	55
5. CONCLUSIONES	62
REFERENCIAS	64

SINOPSIS

Argumentos de tipo científico, cultural, legal, pragmáticos y éticos se vinculan para comprender a los niños de 0-5 años como sujetos pensantes y como ciudadanos; factores que se vislumbran en la política de Primera Infancia como el principio rector que crea capital social y erradica la inequidad que dificulta el desarrollo económico y político de un país. Consecuentemente, se establece la prioridad de invertir en los primeros años de un niño, especialmente de los más vulnerables, al considerar ésta como la inversión social con mayor tasa de retorno, mostrando efectos positivos tanto económicos como de cultura ciudadana; resultado de la articulación de la responsabilidad estatal, empresarial y de la sociedad civil. Se expondrá así, la elaboración de un riguroso estudio en el marco de la Nueva Gestión Pública, que busca conocer la eficacia y eficiencia en la gestión pública dirigida hacia la atención a la primera infancia. Ésta investigación presenta los resultados obtenidos de la evaluación ejecutiva realizada a nivel distrital y un sondeo de percepción de los beneficiarios en la localidad de Usaqué, que exponga si existen brechas no sólo a nivel social, sino distancias en lo que percibe la institución como resultado y los usuarios como atención.

INTRODUCCIÓN

La ciencia política es una disciplina que busca entender los fenómenos sociales mediante su análisis, es decir, indagando las causas para llegar a la base del problema. Es por ello que si se desea comprender el por qué los habitantes de una nación se comportan de cierta manera y por qué además ésta se sume en la pobreza en unas zonas y en otras no, es importante conocer cuál es la atención que brinda el Estado y qué específicamente está fallando en la implementación de estrategias para disminuir las brechas de inequidad y mejorar el desarrollo del país. Es por ello que el gobierno junto con la sociedad civil, emprende la carrera contra el tiempo para brindar mejores condiciones de vida, dando paso al surgimiento de las políticas públicas, donde se articulan todos los miembros de la sociedad para garantizar los derechos.

De esta manera, investigar una política pública, es analizar rigurosamente cómo el Estado prioriza en la atención a los ciudadanos. Siguiendo lo anterior, conocer cómo los niños y niñas de 0-5 años de zonas vulnerables están creciendo, no sólo es una temática muy interesante para estudiar, - debido a que en gran parte dependiendo de cómo sean tratados los pequeños en ámbitos de educación inicial, protección, cuidado y salud, éstos tendrán una mejor calidad de vida cuando mayores¹-, sino que constituye un deber como ciudadanos y gobernantes. Adicionalmente, como estudiante de ciencia política es una responsabilidad con el país el estar al tanto de los factores que permiten la construcción de humanidad, ciudadanía y tejido social.

Por esta razón, se argumenta que para efectos de éste trabajo, no basta con conocer la complejidad de la política y la economía en un mundo de adultos, sino que ir a la base de la sociedad, dirigirse al inicio de la vida de un

¹ Política pública de primera infancia: Colombia por la Primera Infancia, 2006

individuo, es empezar a construir un trabajo más prometedor y con miras a una mejora en el desarrollo de las generaciones posteriores.

El caso de estudio es aterrizado en la capital del país, la cual teniendo recursos propios más transferencias en el rubro de primera infancia, comporta la obligatoriedad de cumplir a cabalidad cada una de las metas con sus estrategias en cobertura y calidad a la población infantil. Los recursos son girados para la atención en zonas urbanas, rurales y urbano-marginales, lo que expone que la atención debe presentar indicadores de desempeño muy similares y suponer que una política que busca disminuir la inequidad funciona de la misma manera por la cual su objetivo fue trazado. El imperativo se queda en su esencia, cuando se evidencia que son altas las posibilidades que la gestión no se esté realizando de la manera adecuada debido a la priorización tradicional de los gobiernos sobre las áreas urbanas y por las deficiencias que ésta puede presentar por debilidad institucional². Cuestión que implica la necesidad de conocer la percepción del servicio brindando a los niños.

Adicionalmente se plantea el interés en comprender cómo la Administración Pública está manejando su conocimiento y responsabilidad respecto al tema. Es decir que se entrevé que una evaluación adecuada no es sólo establecer qué perciben los beneficiarios de la atención del gobierno, o solamente dirigirse hacia un monitoreo institucional; quien escribe considera que la complementariedad de ambos aspectos es indispensable para un seguimiento y profundo conocimiento de la gestión pública y su progreso.

Teniendo en cuenta lo mencionado en lineamientos anteriores –principios que atañen a la Nueva Gestión Pública³, **la presente investigación busca**

² Debilidad expresada en insuficiencias en el principio de transparencia y la implementación de controles de monitoreo, seguimiento y evaluación, entre otras cosas.

³ Según Andrés Navas, “*El New Public Management surge como un paradigma de la administración que se caracteriza por adaptar herramientas de la gestión empresarial al manejo de los asuntos públicos, y que propugna por la prestación de servicios más ajustados a las necesidades de los ciudadanos con un enfoque de eficiencia, competencia y efectividad en la satisfacción de las*

indagar mediante una evaluación ejecutiva y un sondeo de percepción, si los principios de la Política Pública de Primera Infancia relacionado con el proyecto 497 “Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente” se están implementando en sus cuatro componentes; salud, nutrición, educación inicial y cuidado- protección. Esto con el fin de dar cuenta si existe una gestión pública eficiente y eficaz en la temática de primera infancia.

Dentro de este marco han de considerarse los objetivos específicos, los cuales hacen alusión a (I) identificar y analizar la importancia de la Primera Infancia para el desarrollo del país, (II) Estudiar los objetivos de los programas de la Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de la política Nacional, (III) diseñar los instrumentos de recolección de información y recopilación en una base de datos de la población beneficiaria en la localidad de Usaquén, (IV) Sistematizar y analizar la información, (V) Establecer mediante la realización de una evaluación ejecutiva las características de uno de los programas implementados en Bogotá, (VI) Elaborar un informe final donde se verifique si los componentes de atención integral se asignan con base en el pilar de equidad, donde se evidencie la calidad en la gestión pública en términos de atención a la población.

Siguiendo lo anterior cabe centrar la investigación en si **¿es la gestión pública eficiente y eficaz en la temática de Primera Infancia?** y consecuentemente preguntarse si **¿existen brechas entre lo que en lo que percibe la institución como resultado y los usuarios como atención?**

Metodología

Para el desarrollo del trabajo se implementará un análisis multi método donde las técnicas tanto cualitativas como cuantitativas profundicen en la investigación a realizar. Lo anterior será enmarcado en el macro molde

demandas sociales". Disponible [en línea] en: <http://www.revistaperspectiva.com/archivos/revista/No%2023/036-038%20PERS%20OK.pdf>.

empírico analítico, con el fin de contemplar la importancia de la rigurosidad para alcanzar una comprensión profunda de la primera infancia y cómo avanza el tema desde una perspectiva política en la Administración Pública.

Como punto de partida se percibe que el entorno social es el determinante en la construcción identitaria de los seres humanos, es por esta razón que se pretende reforzar la idea que mientras los niños crezcan en un ambiente saludable en los cuatro lineamientos que contempla la política, habrá un moldeamiento adecuado que brindará al país mejores personas. Por esta razón se realizará una evaluación ejecutiva con base en la herramienta planteada por SINERGIA del DNP, la cual por el hecho de ser externa y de medio término, implica una investigación propia de la Política. A su vez por ser abierta y flexible permite un mejor análisis mediante la organización de la estructura operativa que contemple la creación de relaciones entre los resultados parciales y por supuesto que expongan el elemento de equidad en el proyecto a evaluar. De ésta manera, se tomará cada pilar con el fin de conocer sus aspectos operativos, el nivel de satisfacción de los beneficiarios y las percepciones de las autoridades pertinentes. Concomitante a ello, se hará un sondeo de percepción en la localidad 1 de Bogotá, Usaquén; donde se evidencie qué opinan los acudientes de los niños de la atención brindada por parte del gobierno y corroborar si existe la equidad.

CAPÍTULO I: Marco teórico

Éste capítulo pretende dar una visión del análisis de la primera infancia desde la ciencia política junto con los elementos que ésta comprende: como lo son el Estado, sus funciones, la importancia de las instituciones y su accionar reflejado en la población. Para ello se hará alusión a una de sus áreas de investigación; la Nueva Gestión pública (NGP) o New Public Management (NPM) y su incidencia en las políticas públicas. La cual comprende la importancia de entender al ciudadano como un cliente y la

necesidad de una mejora en la prestación del servicio, implicando el asentamiento de las bases para que se logre la eficiencia en la labor del aparato estatal. Constructo teórico que por su esencia, enmarca la apropiación de elementos como el monitoreo y la evaluación de la función pública en un aspecto tan indispensable para el desarrollo del país como lo es la equidad y sostenibilidad en los servicios prestados a la población colombiana de 0-5 años.

1.1 La ciencia política y la primera infancia

A la ciencia política le *“es propio el esfuerzo por interpretar, explicar y predecir el acontecer político”* (Losada y Casas, 2009). En este sentido es preciso mencionar, que si bien la disciplina vislumbra una multiplicidad de temáticas donde se busca la regulación de las relaciones sociales, - enmarcadas dentro de la política como aquel ámbito del gobierno de las sociedades humanas (Roth, 2003, pg. 25)- no se ha prestado suficiente atención al punto de partida de la vida de los individuos. Es decir, que se considera que el científico político ha dejado de lado aquellos procesos del desarrollo humano⁴, alterados por las condiciones propias del entorno en la primera infancia de los ciudadanos. Puesto que, la conceptualización del tema la abordaron disciplinas como la sociología, la psicología, la pedagogía, entre otras, estando un poco distantes el papel académico de la ciencia política y la economía⁵.

⁴ Ver definición de Alvarado, S.V. (2009). *“Proceso activo de constitución del niño y la niña en sus dimensiones individual y social, el cual se realiza en sus contextos cotidianos en situaciones de interacción. Obtiene conciencia de sí y del mundo cotidiano y toma posicionamiento frente a los órdenes diarios y a las maneras de organizar la vida en común”*

⁵ En lo que se quiere reflexionar es en la importancia de la labor de la academia en el análisis de la primera infancia y su incidencia en absolutamente todos los campos de la vida y por consiguiente de la arena política. Se evidencia la concentración que ésta tiene en un mundo de adultos, cuando muchos de sus comportamientos, como lo estudia la neuro política, la psicología política, el estructuralismo, etc, se deben a sus vivencias en la etapa temprana. Así como lo es el estudio del desarrollo de los países por parte de las relaciones internacionales, la geopolítica, entre otras, cuestión que a largo plazo plantea tendencias en el escenario mundial, las cuales señalan que aquellos países que no priorizan en la primera infancia y por lo tanto en la equidad de su población tienen un peor desempeño económico. Ver *“Early Child Development is a Business Imperative”* de Charlie Coffey, Vice presidente de RBC Financial Group de Canadá.

De acuerdo con lo señalado, se retomará desde la politología el análisis del fenómeno social de la atención a la primera infancia colombiana, más específicamente en la población de la localidad de Usaquén en la ciudad de Bogotá. Donde se hará precisa la conceptualización del Estado, entendido como un entramado institucional que rige las relaciones sociales en un territorio específico, y cuya función comprende la gestión de cubrir la demanda insatisfecha de la población. Que implica un acercamiento entre los actores, trayendo a colación la gobernabilidad como la capacidad del sistema político de crear cohesión social (Vallés, 2007). Lo que esto revela y que motiva a su vez a la investigación, es la importancia que ha tomado desde hace una década el tema de la cobertura y calidad del servicio a los niños del país.

Lo mencionado, en el marco del análisis de La Nueva Gestión Pública, hace referencia a la dimensión de democratización, donde el Estado es institucionalizado y convertido en una relación de doble vía entre éste y la sociedad civil, aumentando de esta manera una serie de elementos que hace prevalecer cambios hacia adentro del mismo (Oszlak, 1999). Lo que conlleva a decir que a través del tiempo éste toma decisiones de tipo político y estratégico, cuestión que condensa la importancia de un Estado que timonee en vez de remar. En otros términos, *“un gobierno que ponga a la gente en primer lugar, mediante la creación de un claro sentido de misión, tomando el timón más que los remos, delegando autoridad, sustituyendo normas y regulaciones por incentivos, formulando objetivos por resultados, buscando soluciones de mercado más que soluciones administrativas, y cuando ello fuese posible midiendo el éxito de las acciones de gobierno en términos de satisfacción del usuario”* (Gore, 1993, pg.7).

Lo interesante de éste enfoque es que la población va a encontrarse más cercana a la búsqueda de soluciones a sus problemas junto con un gobierno previsor, que optará por prevenir en vez de curar, indicando que el bienestar de los ciudadanos será el objetivo del Estado en su reinvención y en la reconstrucción que éste propone del escenario público.

Siguiendo lo anterior, si bien el Estado se orienta al mercado y la competencia, éste no pierde de vista el enfoque de derechos, debido a su democratización, y a su conversión en propiedad misma de la comunidad, lo cual indica que no es una restricción del ejercicio y la esencia del ciudadano hacia el consumo⁶; debido a que se considera que el componente democrático supera los problemas que mencionan los autores frente a éste paradigma, puesto que el Estado toda vez que se torna legítimo y por ende confiable, no sólo está partiendo de la prestación de servicios con eficiencia, eficacia⁷ y efectividad, sino que se convierte en la arena de las relaciones sociales, lo cual identifica la ciudadanía en todo su auge.

En este orden de ideas, conocer la atención y priorización de la edad temprana desde la NGP comprende un ejercicio completo sobre la labor de un Estado pensante en democracia, inclusión del tema a lo político y una visión a futuro de la situación en términos de bienestar y prosperidad para el país. Dentro de este marco ha de considerarse que la atención a la primera infancia, tiene como pilar la revisión de las condiciones que rodean al niño desde su gestación. Es importante tener en cuenta que es allí donde se

⁶ Ver Richards en El paradigma del cliente en la gestión pública (1994). Prior, Stewart y Walsh en Citizenship: Rights, Community & Participation (1995). Y Carroll en The Rhetoric of Reform and Political Reality in the National Performance Review(1995). Autores que sustentan la importancia de no dejar de lado al ciudadano por la concepción de cliente, puesto que en el afán de la competencia del mercado se olvida de los deberes y derechos de un ciudadano.

⁷ La gestión pública vista desde la perspectiva de calidad establece la eficacia como la consecución de objetivos, metas y estándares orientados a la satisfacción de las necesidades y expectativas del ciudadano. Por su parte la eficiencia se concentra en la optimización de los resultados de la Administración Pública con relación a los recursos disponibles e invertidos. (Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública, 2008, San Salvador, El Salvador)

entreteje su reconocimiento como agente de cimentación en la comunidad, debido a que los niños se comprenden como personas iguales. Con base en esto, se desprenden una variedad de garantías que el Estado debe cumplir a cabalidad como un primer paso en el diseño de la política, en aras de un desarrollo sostenible y sustentable, en una estructura constituida en la democracia⁸. Se afirma de esta manera, que si el Estado dirige su atención hacia el punto de partida de los ciudadanos, está consolidando desde el inicio la democratización que reconoce la afirmación de los individuos como agentes dotados de razón práctica, resaltando la importancia de su dignidad⁹. Lo que a su vez logra un acercamiento entre las brechas sociales en la implementación de las políticas dirigidas hacia la población mencionada, buscando así una política que perdure en la vida de cada individuo.

Estas consideraciones fundamentan que el objetivo para el Estado desde la perspectiva de la NGP es la superación de la desigualdad y la exclusión social mediante el buen desempeño económico de las instituciones que alcancen cierto nivel de democracia y por ende de bienestar y prosperidad para todos; ofreciendo seguridad, justicia social, identidad y sentido de pertenencia. Aspecto que reconoce una triada de Estado-sociedad civil-

⁸ Véase La Constitución Política de Colombia (2011) Artículo 44 : *“la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.*

Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás”.

⁹ Revisar “La democracia en América Latina: contribuciones para el debate” de Guillermo O’Donnell. Y Osvaldo Iazzetta en “Democracias en busca de Estado”. Donde se entrevé que en el retorno del Estado, como lo contempla la ciencia política, desde su declive por el auge de la liberalización de la economía y la centralidad de las políticas de mercado desde los 80; es indispensable una reivindicación de éste hacia la población civil. Debido a que aquellas reformas económicas en América Latina, no sólo crearon burocratizaciones sin liberalismo constitucional, sino que dieron paso a la acentuación de brechas sociales. Se persigue de esta manera, que el Estado asuma responsabilidades sociales y reconstruya una dimensión pública, donde los derechos de los ciudadanos, empezando por su autonomía, no se desvanescan.

empresa privada, donde recursos económicos y capital humano¹⁰ se unen para conseguir la optimización en la situación de los habitantes. De esta manera, el gobierno logra el surgimiento de unos ciudadanos que luchan en aras de mejorar la atención a los niños y unas autoridades emprendedoras de estrategias conforme el desarrollo de otros países y los indicadores que exige el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional¹¹.

1.2 La Primera Infancia

El desempeño de un individuo -cognitivo, psicosocial, nutricional y de salud-, predice una diversidad de variables durante la edad adulta -nivel de escolaridad, ingresos laborales, embarazo adolescente, participación en programas asistenciales y nivel de criminalidad-. En este orden de ideas y siguiendo el argumento, la política es más efectiva en poblaciones vulnerables (Grunewald y Rolnick, 2006), debido a que se reduce el potencial de futuras desigualdades entre personas. Percibiendo una tasa de retorno a las inversiones en capital humano, que desciende entre mayor sea la edad de intervención de los niños.¹²

La naturaleza humana, es decir aquello que es propio e innato para el ser humano, conforma no sólo a la selección natural a la que le compete el legado genético y la adaptación al entorno, sino a la condición humana

¹⁰ Según Becker (1975) éste es el conjunto de las capacidades productivas de un individuo, adquiridas por acumulación de conocimientos que puede ser acumulado, o usarse. Por lo tanto es una opción individual y una inversión.

¹¹ Lo que se enmarca en la importancia de la competencia en un mundo cada vez más globalizado, sentido que se sintetiza en la base de la formación de calidad de los ciudadanos desde los 0 años.

¹² La tasa interna de retorno (TIR) es la tasa de rendimiento en un por ciento anual y acumulativo que se obtiene por una inversión. La inversión en Primera Infancia se concentra en la ventana de oportunidad de los individuos cuando se encuentran en pleno desarrollo personal, afectivo y cognitivo, es por ello que al ser adultos, quienes tienen una integralidad en la atención cuando niños, aportan al país un mayor rendimiento en la medida en la que adquieren empleos con mayores salarios y proporcionan como ciudadanos un mejor comportamiento.

Por cada dólar invertido, hay una tasa de retorno de \$17.07 dólares. (Schweinhart et al, 2005). En Colombia se calcula un retorno cerca del 10% (Bernal y Camacho, 2010). En Brasil hay una rentabilidad de 12% a 15%, en Uruguay por su parte se alcanza un retorno del 14% (Banco Mundial, 2009).

también, que relacionada con la anterior, comprende la adquisición de una arquitectura cognitiva humana, de la cual en conjunto con el órgano que permite una buena comprensión y desarrollo en la realidad (el cerebro), se consigue una habilidad congénita conocida como la racionalidad del ser humano. Ésta última establece un comportamiento adecuado a fines y preferencias en la que el individuo va a maximizar o por lo menos satisfacer sus intereses. De ello se puede así mismo alcanzar el conocimiento y la capacidad de aprender y retro alimentar un entorno con el interactúa constantemente. En cuanto a arquitectura cognitiva, se hace alusión a aquellos deseos, emociones, información y creencias que conllevan al accionar humano; los cuales guiados por la mente -la estructura que recoge todo aquello que se percibe con los sentidos y los interpreta y clasifica como experiencias- van a dar una comprensión personal sobre la realidad que se vive y cómo cambiarla.

Es por esta razón que es necesario otorgar un valor significativo al cuidado de los niños en esta etapa de la vida. Se parte que la base de todo es el desarrollo cerebral, donde la plasticidad del órgano se evidencia en el proceso de aprendizaje de los seres humanos, lo cual permite que el conocimiento parta de la experiencia, sin dejar de lado que a su vez éste se encuentra fundamentado en lo biológico como aquella facultad de resolver problemas. Logrando un aprendizaje constante –bien sea por ensayo y error o por imitación- que permite no sólo la supervivencia sino la interacción con otros, moldeando el aparato conductual de los individuos (Mantzavinos, North y Shariq, 2004). Esto se puede observar desde la misma cerebralización¹³:Lo que a su vez esto expone es el *stimulli* que crea el entorno y que el individuo es capaz de reconocer inclusive desde el útero,

¹³ Ver Losada y Casas (2009) Enfoques para el análisis político donde el concepto hace alusión a R: arcaico (donde surgen los instintos), M: apego (aversión a personas, momentos, cosas, pensamientos), H:lóbulo pre frontal (donde se sitúan las habilidades intelectuales, permitiendo un razonamiento de las diferentes situaciones).

donde los genes se activan y desactivan por metilación y acetilación como lo establece el mapa genético humano, evidenciando que los cambios en el entorno y la experiencia que se tiene previa a ellos interfiera en la función normal del gen alterándola y estabilizando una nueva hasta que se es adulto.

Lo anterior responde a que se nace con aproximadamente 100.000 millones de células en el cerebro cuyo crecimiento será moldeado por la atención brindada y el entorno en el que viva el niño. Algunas regiones del cerebro como el hipocampo, la memoria y el sistema olfativo, permanecen con su capacidad plástica a lo largo de la vida. La diferenciación de función neuronal y la formación de sinapsis son dependientes de la experiencia, que influye en qué genes se activarán y cómo ellos funcionarán. En este sentido, se habla del auge del desarrollo lingüístico y cognitivo desde los seis meses a los tres años de vida, como lo afirma la Organización Mundial de la Salud; de allí la importancia de tener especial cuidado con la nutrición de los niños y de la lactancia materna como principal nutriente fuente de defensas para el organismo¹⁴.

Una actividad que ayuda a desarrollar los dinamismos neuronales es el juego, el cual en definitiva, crea conductas y competencias que el niño va a desarrollar a lo largo de su vida, marcándola según su cultura (Pramling and Fleeer, 2009). Esto lo que expone es la relevancia de la educación inicial basada en el acompañamiento de padres, madres cuidadoras y el entorno en general.

¹⁴ Véase: Artículo publicado por UNICEF “Desarrollo Temprano del Cerebro” (1992) Reversible cerebral Shrinkage in Kwashiorkor. BMJ. Donde se toman placas a los cerebros de niños de 14- 15 meses desnutridos que mediante un estudio comparado de tomografías constatan que en el transcurso de 90 días hubo una recuperación anatómica donde había reducción del cerebro.

“En el mundo en desarrollo, un niño que no es amantado tiene tres veces más probabilidades de morir durante la lactancia que uno que lo ha sido, el amamantamiento exclusivo reduce aún más ese riesgo” (UNICEF, 2006c:1).

En cuanto a la motricidad y el lenguaje, desarrollado en los niños de 1 año a 3 años, se evidencia cómo en ésta edad aprenden a caminar y a coordinar las dos manos, adquiriendo así la autonomía, donde adicionalmente alcanzan el lenguaje, a dibujar y a utilizar los objetos. Finalmente, los niños de 3-5 años logran comprender las creencias y los deseos de otros, empiezan a adquirir un criterio moral en un mundo regido por normas y valores donde pueden razonar acerca del ambiente social y a predecir hipótesis. Adjuntamente, adquieren herramientas cognitivas, donde producen el lenguaje escrito.

En cuanto a la protección y cuidado, se evidencia que los padres del niño son los principales agentes en contribuir al desarrollo de las actitudes, predisposiciones y la misma moral en los niños.¹⁵ Si los pequeños se encuentran en condiciones de abandono o de violencia¹⁶, la estructura química del cerebro y su forma de organizarse se altera (UNICEF, 2004).

CAPÍTULO II: la política pública de primera infancia como garante de equidad en la población atendida.

La equidad se comprende como el principio rector de la justicia en la igualdad o como lo establece la política, *“es una instancia que se ubica por encima del análisis de la igualdad en cada una de las dimensiones, organizándolas y estructurándolas en torno a una igualdad fundamental”*

¹⁵ *“Es cuestión de lograr el desarrollo completo del niño, considerado como entidad funcional y dinámica en evolución en un determinado medio cultural e histórico, y especialmente del niño que vive en condiciones poco saludables, de manera que pueda hacer frente a las exigencias de la vida moderna con un máximo de inteligencia y capacidad creadora”* Véase: “El desarrollo del niño en la primera infancia” UNICEF, París.

¹⁶ En Colombia en el 2009 se registraron 14,0947 casos por maltrato, 2538 fueron en niños menores de 4 años según la Presidencia de la República.

En agosto de 2009 las cifras llegaron a un registro de 30000. En cuanto a la violencia sexual, se sabe que el 74,1% de los agresores son conocidos (33%) y familiares (41%) y que en el 55% de los casos éstos suceden en la vivienda de la víctima. (Montoya, 2009)

(Colombia por la primera infancia 2006, pg. 39). *“Ésta es complementaria de la búsqueda de la prosperidad a largo plazo. Una mayor equidad contribuye por partida doble a la reducción de la pobreza. Suele favorecer el desarrollo global sostenido y brinda más oportunidades a los grupos más pobres de una sociedad”*. (Bourguignon, 2005).

Para llevarla a cabo, se hace necesario como se mencionó en un inicio, la elaboración de políticas públicas que respondan no sólo a las necesidades de una comunidad, sino que su impacto genere efectos positivos en toda una nación. De esta manera, se define a las políticas públicas como *“un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos, considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos, parcialmente por una institución u organización gubernamental, con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática”*. (Roth, 2003, pg. 27).

La Carta Política presenta al país como un Estado Social de Derecho, donde se vela por una ciudadanía más incluyente en las decisiones políticas que es protegida por el Estado como ente garante de salvaguardar su vida y dignidad. En ella se afirma que todos los individuos nacen iguales y libres ante la ley y por lo tanto recibirán la misma protección y trato de las autoridades, además de gozar de los mismos derechos¹⁷.

Lo anterior indica que una política basada en la igualdad de prestación de servicio para todos los niños en condiciones de vulnerabilidad¹⁸ es un esfuerzo importante para resaltar en la carrera contra el tiempo de crear una Colombia más equitativa.

¹⁷ Colombia (2011), Constitución Política Bogotá, Legis.

¹⁸ Con ésta se quiere dar a entender la propensión de los niños a ser víctimas de abuso laboral, físico, psicológico, sexual, que viven en condiciones de mendicidad o que se encuentren en territorios que no estén suplidos por los servicios de agua potable y saneamiento básico.

El tema, llega a la agenda pública¹⁹ por esfuerzos internacionales que buscan darle a conocer a América Latina y el Caribe, la importancia de atender a los pequeños. Allí se compila la relevancia que tienen ciertos elementos en la contribución de una articulación integral que garantice la equidad en la atención a la población. Siguiendo el devenir argumentativo, para una implementación exitosa es necesario garantizar que el tema se encuentre como una prioridad en la agenda nacional, donde, se introduzcan mecanismos que contribuyan a una articulación integral que garantice la equidad en la atención a la población²⁰.

Lo anterior es indispensable para la estabilidad de la gobernabilidad y la gobernanza. Sin embargo es preciso ahondar en el proceso de la evaluación debido a la tesis central de la investigación, la cual vira alrededor del enfoque de gestión pública en el que la legitimidad se da según los resultados. En este sentido la consecución de objetivos se torna en el centro del debate, y cómo plantearlos en el diseño de la política y su posterior monitoreo en la etapa de evaluación, es la preocupación que concierne a los estudiosos de la gestión pública.

2.1 Política Pública de Primera Infancia en Bogotá

En Bogotá, la regulación a la situación de la primera infancia dirigió la mirada hacia el reconocimiento de las circunstancias intolerables enmarcadas en el

¹⁹ Padioleau (1982) entiende a la agenda pública como aquél “conjunto de problemas que son percibidos y necesitan un debate público, o incluso una intervención activa de las autoridades públicas legítimas”. Pg. 25.

²⁰ Esta labor de los gobiernos para mejorar la atención a los niños se viene dando desde el retorno del Estado en 1995 donde se revaloriza la democracia junto con el papel de la economía y se redefinen las relaciones Estado-sociedad, donde surge la importancia de la inclusión social en la prestación de servicios. Sin embargo, en Bogotá es tan sólo en los comienzos de 2001 con la alcaldía de Antanas Mockus donde, en términos habermasianos, se da prioridad a la primera infancia en la reconstrucción de lo público.

Para una mejor comprensión se hizo alusión a los conceptos de María Cristina Torrado y se procedió a analizar brevemente cada uno, ver anexo número 1.

enfoque de derechos²¹. Adicionalmente se evidenció un conjunto de pilares que rigieron el diseño y la implementación de la política y consecuentemente de sus programas en las tres administraciones pasadas. En primer lugar se habló de *vulnerabilidad*, aludiendo la situación de los niños de absorber los problemas de la sociedad, por ser sujetos pequeños e indefensos, sobre todo aquellos que se encuentran en la ruralidad o semi ruralidad. Sin embargo, el concepto no denotó la complejidad de la realidad, surgiendo entonces la intervención del término de *fragilidad*, que establece a todos los niños como potenciales individuos de enfrentarse a la pobreza. Finalmente en el PD 2008-2012 Bogotá Positiva, se piensa un eje mucho más coherente con lo que es ser niño, lo que ello implica y las acciones que se deben tomar para darle una atención integral a absolutamente toda la población, éste es el de **universalidad**.

Con lo anterior se llega a otro punto de la formulación de la política y de su posterior implementación, la cual deriva la necesidad de referirse al marco legal y normativo de los textos que guían el proceso jurídicamente. Por lo tanto, en el presente apartado se hará alusión a cómo se dio la política de primera infancia en Colombia. La cual si bien se compone de elementos mencionados previa discusión a lo largo del texto, contiene una serie de factores y características determinantes que la establecieron como prioridad en la agenda pública en el país. Cuestión que expone lo que en políticas públicas se establece como el análisis de ésta. A continuación, se hará un breve esbozo con el fin de describir de qué se trata “Colombia por la Primera Infancia”, para posteriormente realizar su evaluación en los siguientes capítulos.

²¹ Se habla de elementos como la muerte por las causas evitables, es decir, las enfermedades respiratorias que ocurren por escenarios inadecuados y húmedos, el hambre y la malnutrición-, el abuso psicológico, físico y sexual, la explotación laboral que erradica las posibilidades de estudio y de una mejora en la calidad de vida, la ausencia de agentes que rodean al niño conscientes de la necesidad de protección y afecto como un componente absolutamente necesario en su desarrollo y comportamiento.

2.1.2 Marco normativo e inclusión en la agenda política interna y de la comunidad internacional

El marco normativo se establece desde la Declaración de los derechos humanos y de los derechos de niño en 1959, seguida por la Convención sobre los Derechos del Niño 30 años más tarde. En el país, en 1991 con la Constitución Política, se dan los primeros visos y de donde ha emanado la política social en el interior, como la Ley 12 de 1991, la Ley 1098 de 2006 o lo que también se conoce como el Código de Infancia y Adolescencia, la Ley 1295 de 2009, el Acuerdo Distrital 138 de 2004, el Decreto Distrital 057 de 2009, la Resolución 325 de 2009 y la 1326SDIS/3241SED de 2010.

Por otra parte, la inmersión en la agenda política surge con la Declaración mundial de Educación para Todos en 1990, el Foro Mundial de Educación en el 2000, los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En el año 2004 se instauró la política por la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes de Bogotá “Quiéreme bien, quiéreme hoy” con vigencia hasta el año 2008, donde se parte de las situaciones intolerables en las que sumen los niños.

Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, por la cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia²², el cual se compone de cinco ejes que pretenden darles una atención integral a los niños desde los 0 hasta los 17 años. Ellos son el reconocimiento de los beneficiarios como sujetos de derechos y su garantía, la prevención de su vulneración y la provisión de herramientas para darles una mejor calidad de vida a quienes han sido violentados y finalmente y más importante, su posterior materialización en políticas públicas a nivel nacional, departamental, municipal y local.

²² En el Código Civil, se entiende por niño o niña quienes estén entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad. Disponible [en línea] en: http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/leyes/2006/noviembre/ley1098081106.pdf

El Conpes 109 de 2007 donde se apropia la Política Nacional de Primera Infancia, el Conpes 113 de 2007 que expone la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Con esto quiere hacerse referencia al esfuerzo local por una mejora en los derechos fundamentales de los niños, un ejemplo de ello y de la que se rige la evaluación en el siguiente capítulo es el de la Política por la Calidad de Vida de Niños, Niñas y Adolescentes y en Bogotá propiamente con el Plan de Desarrollo 2008-2012: “Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor”.

Colombia por la Primera Infancia se publica con obligación de cumplimiento en diciembre de 2006 en Bogotá, con el objetivo global de *“garantizar el ejercicio de los derechos de los niños y niñas menores de 6 años y de las madres gestantes y lactantes, en los escenarios familiar, comunitario e institucional, para lograr su desarrollo y protección integral contribuyendo así al logro de la equidad e inclusión social en Colombia”* (Colombia por la Primeras Infancia, pg. 57, 2006)²³

Después de esfuerzos internacionales, nacionales y distritales, y por supuesto de la concienciación de un mundo cambiante, el concepto de atención a primera infancia (API) se amplía a la atención integral a la primera infancia (AIPI), donde la articulación de los esfuerzos del sistema internacional, el Estado, las empresas privadas y la sociedad civil se reúnen para asegurar la prestación de servicios hacia los niños sin dejar de lado ningún elemento esencial que afecte directamente su desarrollo²⁴.

Debe mencionarse, -ya que el estudio de investigación llega hasta el año 2010- que en la actualidad existe un mayor manejo de los elementos mencionados con un marco normativo más amplio y exclusivo para la

²³ Según la Encuesta de Calidad de Vida de 2008 (ECV-08) se observa que, los niños menores de 5 años que vivían en pobreza representaban el 48% y en indigencia el 21% de la población del país en estas condiciones. Adicionalmente se evidencia un porcentaje de 19,5 éstos niños en el nivel SISBEN 2 y en el nivel 3, un aproximado de 3,8%. –Econometría Consultores-

²⁴ Como pilares de la AIPI se comprenderán la nutrición, la protección, la salud y la educación inicial.

población de la primera infancia; ésta es la estrategia de la Presidencia de la República para una atención con componentes de integralidad: la Política de Cero a Siempre²⁵. Lo que esto evidencia es un importante paso hacia el fortalecimiento y apropiación territorial desde la mejora en el desempeño institucional, hasta la inclusión de componentes que generen integralidad en la edad de desarrollo en mención.

CAPÍTULO III: Primera Infancia en la localidad de Usaquén: un tema de equidad

3.1 Situación de la Primera Infancia en Usaquén

Usaquén es la localidad número 1 de Bogotá que cuenta con nueve unidades de planeación zonal y está ubicada en el noroccidente de la ciudad, limitando por el Norte, con el Municipio de Chía, perímetro urbano; por el Sur con la Localidad de Chapinero, Calle 100; por el Oriente con el Municipio de La Calera y Cerros Orientales; y por el Occidente, con la Localidad de Suba y la Autopista Norte.

En cuanto a características demográficas relacionadas con la investigación, se evidencia que la población de niños y niñas entre 0-5 años es de 35.306 lo que equivale al 7,59% con referencia a la totalidad de la primera infancia en Bogotá que es de 710.352²⁶. De esos 35.306 niños, desagregada por años; 5.796 corresponden a 0 años, a 1 año 5817, a 2 años 5843, a tres años 5873, a 4 años 5906 y a 5 años 5963²⁷. Por su parte la calidad de vida desde el indicador de pobreza de las necesidades básicas insatisfechas

²⁵ “Conjunto de acciones planificadas, de carácter nacional y territorial, dirigidas a promover y garantizar el desarrollo infantil temprano, a través de un trabajo unificado e intersectorial, respetando los derechos de los niños y niñas para articular y promover los planes, programas y acciones que adelanta el País en favor de la atención integral a la primera infancia”.

²⁶ DANE - SDP, Usaquén. Proyecciones de población 2000-2015, según edades simples y por sexo

²⁷ Secretaría Distrital de Planeación, Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos, Dirección de Información, Cartografía y Estadística, DNP.

(NBI) en los hogares pobres es de 2.889 lo que significa un 2.1%, mientras que los que están en miseria reflejan un 0.1%, equivalente a 111 hogares²⁸.

Tras entrevistas informales y no estructuradas en la Sub Dirección de Integración Social de la localidad de Usaquén²⁹ se percibe por parte de las autoridades una significativa desigualdad en los aspectos sociales, en materia de ingresos, oportunidades y modos de vida. Cuestión que se afirma a simple vista, donde la población varía desde estrato 1 hasta estrato 6, con salarios según la ECV de 2007 unos de \$100.000 y otros de \$9'000.000 mensuales en promedio.

Se quisiera hacer alusión brevemente a uno de los factores que contribuyen a la inequidad, como lo es la ausencia de micro territorios -Lomitas y Aurora Baja- en el mapa de planeación, cuestión que no hace factible una intervención estatal en términos de inversión. Lo que esta situación genera es el incremento de costos por desplazamiento hasta los jardines que se encuentran debajo de los cerros nororientales, ya que sus acudientes no tienen el tiempo para llevarlos porque están trabajando; la SDIS cuenta con dos rutas que colabora en éste sentido, sin embargo no es suficiente, porque los costos de transacción incluyen el tiempo para el traslado.

Se le hizo conocer la preocupación al asesor de la Dirección Poblacional SDIS Bogotá, y su respuesta indicó que como institución del Estado, no pueden localizar jardines en sectores que no se encuentran en el mapa, ya que al hacer esto, se estaría afirmando la ilegalidad. Aspecto que tiene sentido desde una perspectiva netamente política y económica, sin embargo desde un enfoque de derechos se estaría violando el principio a la universalidad.

²⁸ Ver anexo número 2.

²⁹ Fueron entrevistados tres funcionarios a nivel local, uno de alta y dos de mediana responsabilidad de la subdirección de primera infancia. Y uno de alto nivel en el distrito.

Por otra parte, como lo establece la Subdirección de Primera Infancia, la demanda es mayor a la oferta, cuestión por la que se puede hablar de un déficit en la atención a los niños. Se establece que hasta marzo de 2012 hay una cobertura de 2.806 cupos y una lista de espera al 3 de abril de 1504 niños que no han podido ingresar, porque no se tiene la capacidad técnica suficiente, además del proceso contractual lento y la insuficiencia en la oferta de operadores adecuados. Lo que se expone es una problemática constante en los territorios urbano marginales y semi rurales, puesto que la Alcaldía local en la primera jornada de votación “presupuestos participativos territorializados” en 2010, identificó bajos ingresos, desempleo, subempleo, trabajo informal y condiciones laborales inadecuadas; las cuales sirven como caldo de cultivo para la explotación laboral infantil, deserción escolar y negligencia de los acudientes de los niños –maltrato sexual, físico y psicológico-.

Lo que se desprende de esta situación, es que al no tenerse en cuenta los factores externos de riesgo, no existe ninguna garantía de una gestión pública eficiente, eficaz y efectiva que trabaje en pro de la mejora de la calidad de la vida de los niños, niñas y adolescentes. *“No es posible avanzar en la dirección de un proceso de transformación profunda de la sociedad si simultáneamente no se tiene la capacidad de gestión pública requerida para mejorar las condiciones de la vida cotidiana de la población”* (Lander, 2009).

Si bien es cierto lo mencionado, debe resaltarse no sólo el esfuerzo, sino los logros de la administración local por mantener sostenibilidad social que busque el bienestar de los niños sin incurrir en costos abismales para sus padres. En el distrito existe la modalidad de cuatro tipos de jardines infantiles que atiende la SDIS, donde acuden los niños totalmente gratis; los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 3.1 Costo por beneficiario al día en modalidades de jardín infantil

Modalidad	Concepto	Costo/día	En Usaquén
Casas Vecinales	Compuestas por organizaciones comunitarias asesoradas por la SDIS	\$13.490	4
Cupo Cofinanciado	Presupuesto público (90% SDIS) y privado (10%) ONG'S	\$13.851	7
Jardines sociales	Convenios con cajas de compensación familiar	\$8.162	4
Jardines SDIS	Atención directa de la SDIS	\$17.261	2

Fuente: elaborada por el autor, datos recopilados de la SDIS

Ahondando en el accionar específico de la AIPI, la localidad cuenta con amplia atención a los niños, cuestión por la que se implementaron diversos programas y proyectos de orden distrital que se coordinan con diferentes instituciones para garantizar el bienestar de la población. De esta manera se prosiguió a realizar una breve referencia a los principales programas/proyectos que son implementados en la localidad y que hacen referencia no sólo a los niños, sino a las necesidades de estos en situación de vulnerabilidad³⁰. En aras de llevar a cabo el ejercicio de selección, se tuvieron en cuenta criterios como la población beneficiaria y los componentes que se trataban, donde siguiendo los argumentos de la investigación se buscaba hallar un esfuerzo institucional que abogara por la integralidad, elementos basados en conceptos que previamente han sido profundizados a lo largo del escrito.

Una vez revisados los programas, lo cual quien escribe considera es un paso metodológicamente necesario para proseguir con la evaluación y su justificación, se ha decidido que el proyecto que mejor se adecúa a los criterios establecidos es: **Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente** que pertenece al programa “**Toda la vida Integralmente Protegidos**”. Además de comprender niños de 0-5 años, su integralidad radica en varios componentes, como lo es **la salud** en términos de cobertura en vacunación e inmunización; **la protección** en cuanto a la mejora en la

³⁰ Ver anexo número 3.

seguridad y de restitución de derechos a víctimas de maltrato infantil y abuso sexual, la vinculación de familias y la atención a niños en condición de discapacidad cognitiva; **la educación** inicial en la realización de ajustes necesarios para la formación de maestros y **la nutrición**. Adicionalmente se evidencia la finalidad de reducir el embarazo adolescente que pone en riesgo la vida de la madre y del niño.

A continuación se realizará una evaluación que tendrá en cuenta los principios rectores que entrega el DNP.

CAPÍTULO IV: EVALUACIÓN EJECUTIVA (E2)

Siguiendo el devenir argumentativo, el presente apartado pretende **conocer cómo se percibe la situación de provisión del servicio desde la perspectiva institucional y de los beneficiarios indirectos –padres y acudientes-**. Por esta razón, para efectos de un mejor análisis se retomará el proyecto en mención, el cual si bien maneja otros ciclos vitales como el de infancia y adolescencia, es el único que actualmente ofrece atención integral para la primera infancia, población en la que se centra la investigación. El cual parte desde uno de los principios de la Nueva Gestión Pública que establece como objetivo, la política pública persigue el bienestar de los ciudadanos, mediante la mejora de las capacidades institucionales para dar cierto nivel de satisfacción, integración y pertenencia en torno a la demanda de la población³¹.

Por esta razón se desarrollará una evaluación ejecutiva, la cual permite crear relaciones entre insumos, productos y resultados. Para llevarla a cabo, se utilizará el Instrumento descriptivo de E2 del Departamento Nacional de Planeación, establecido por SINERGIA (Sistema Nacional de Evaluación de

³¹ Principio estipulado en la IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, 2007, Pucón, Chile.

Gestión de Resultados) creado en el año 2009³². Ésta consta de tres secciones: descripción, evaluación y conclusiones, cada una de ellas con elementos propios que permiten una investigación integral³³. Como lo dicta el instructivo de la metodología³⁴, se hará alusión a seis cortos apartados: descripción, resultados, insumos, manejo operativo, estructura organizacional y actividades de direccionamiento, evaluación y control.

Teniendo en cuenta lo mencionado se cree firmemente se hará una contribución desde la ciencia política a la temática de primera infancia, teniendo como guía la problemática en la administración pública, que indica no se encuentran resultados confiables de un monitoreo en la gestión de las instituciones a través de los programas. Esto, sustentado en el informe de gestión de la ex alcaldesa Clara López, donde se expone un análisis explicativo sobre la dificultad existente en los lineamientos de un plan, programa o proyecto. Es por ello, que una descomposición de los elementos presentes en los programas, es indispensable para conocer si estos son claros, definidos y sobre todo, acordes con las necesidades que atraviesa la población demandante. El supuesto parte en que si es posible un adecuado diagnóstico sobre lo mencionado, la implementación de éste será más efectiva, eficiente y eficaz. De allí la importancia de la elaboración de evaluaciones que permitan una retroalimentación sobre lo ejecutado hasta el momento, y a consideración de quien escribe, desde el enfoque de la Nueva Gestión Pública y el análisis politológico; no sólo centrándose en la metodología general ajustada y percibiendo la política como una linealidad, sino comprendiendo como se mencionó en un inicio, el principio de

³² El cual aborda la experiencia internacional como Programas Gubernamentales (EPGs) en Chile y el Program Assesment Rating Tool Review (PART) en Estados Unidos, para contextualizarlos en la coyuntura colombiana.

³³ Quisiera expresarse que debido al formato de investigación académica del presente formato, la E2 no se diferenciará por subtítulos sino será un escrito como si fuese un informe final.

³⁴ Ver versión SINERGIA del Departamento Nacional de Planeación - 21/01/2009 11:31:00 a.m.

adaptabilidad que comprende un mundo dinámico que por supuesto crea modificaciones en el quehacer de la política pública (Sterman, 2009)

4.1 Descripción del proyecto

El proyecto hace parte del programa “Toda la Vida Integralmente Protegidos” de la Secretaría Distrital de Integración Social y se consagra como el resultado de la armonización de otros programas que venían desarrollándose en Bogotá Sin Indiferencia³⁵. Fue diseñado para la vigencia 2008-2012 y dirigido hacia la población de 0 a 17 años de edad de Bogotá. Es preciso establecer que la información documentada –en materia de normatividad- en el proyecto es amplia y abarca generalidades de esfuerzos en el ámbito internacional, nacional y distrital, donde se posicionan a los niños y adolescentes en el centro del desarrollo del país; cuestión que se corrobora mediante un marco legal que garantiza el reconocimiento, la promoción y el cumplimiento de sus derechos como sujetos pensantes y ciudadanos.³⁶

El investigador, que en este caso hace las veces del evaluador, se ve obligado a reconstruir información que no se encuentre presente, es por ello que para no iterar en lo mencionado, se recomienda dirigirse a los capítulos anteriores donde se ve inmersa la teoría y el análisis del ciclo vital de 0-5 años en materia de políticas públicas. Elementos que entrelazan con el sustento empírico obtenido mediante entrevistas a autoridades y conocedores del tema.³⁷

³⁵ Proyectos: 205 “Atención Integral a Niños y Niñas Menores de 18 años con Autismo y Discapacidad Cognoscitiva Moderada y Grave”, 218 “Prevención y Erradicación de la Explotación Laboral Infantil” y 374 “Tiempo Oportuno para los Niños y las Niñas, desde la Gestación hasta los Cinco Años de edad.

³⁶ Se presentan la Declaración de los Derechos del Niño 1959, la Cumbre Mundial Educación para Todos (2000), la Asamblea General de la ONU sobre la niñez (2001), la Constitución Política Colombiana (artículo 44), el Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006), Política por la Calidad de Niños, Niñas y Adolescentes (2004-2008), el Consejo Distrital de Política Social (Decreto 679 de 2001), el Plan de Desarrollo para Bogotá: Bogotá Positiva para Vivir Mejor (2008-2012). A éste apartado pertenecen las fuentes de datos que sustentan la problemática que trata el proyecto, las cuales se encuentran en la ficha de descripción (ICB).

³⁷ Ver ficha de descripción (ICB) en el apartado de anexos.

El proyecto surge a raíz de la preocupación sobre la inexistencia de un reconocimiento pleno de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, cuestión que refuerza la no atención a diferentes aspectos propios de su desarrollo integral. Así, después de un mapeo de su situación en Bogotá, se estableció que las problemáticas de primera infancia incluyen que (a) no existe una cobertura global del derecho a la identificación –registro civil- en niños menores de 5 años, (b) son preocupantes las cifras de niños 0-5 años que pertenecen al SISBEN 1 y 2, (c) las causas de mortalidad materna e infantil prevenibles aún no son 100% impedidas, (d) existe malnutrición y desnutrición en los niños y en las madres gestantes y lactantes, (e) no hay cobertura del 100% en el acceso y garantía de cupos para educación inicial. (f) no existe atención o tratamiento a los niños de 0-4 años en condición de discapacidad, (g) persisten los casos de violencia infantil, y finalmente, (h) los marcos normativos son contradictorios y no suficientemente profundos para atender las problemáticas.

En el segundo y tercer ciclo vital que considera la política y por consiguiente el proyecto, se encuentra la infancia y la adolescencia, donde los problemas identificados son similares a los anteriores con algunas variaciones propias de la edad, como lo es que (i) no hay 100% de acceso, asistencia y permanencia en la educación para los niños cuando la información es desagregada por localidades, (j) persiste el trabajo infantil, (k) existen casos de violencia intrafamiliar y explotación sexual, con un elemento aún más desafortunado que es la no denuncia, (l) los acudientes no llevan a los niños entre 5 y 17 años a que reciban atención por su condición de capacidad, (m) en casos de desplazamiento forzado o reclutamiento se habla de violencia política que vulnera los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Si se analizan en conjunto las problemáticas mencionadas, se evidencia la persistencia de la pobreza como un factor determinante en el desarrollo

pleno de la población objetivo. De esta manera, los niños pertenecen a estratos socio económicos bajos porque sus familias no tienen ingresos significativos, es por ello que algunos trabajan para colaborar económicamente a sus familias. Así como existe malnutrición y desnutrición por falta de dinero para alimentarse, etc.

En síntesis éste factor es un obstáculo para la prestación de atención integral; el cual evidencia inequidad en el punto de partida de los ciudadanos como se ha venido insistiendo a lo largo de la investigación. En este sentido, los esfuerzos deben ser transversales en lo que a administración pública se refiere, donde si por ejemplo la localidad invierte en un jardín que se ubique en un territorio apartado al que viven los niños en las peores condiciones de vulnerabilidad; el Estado procure el mantenimiento de las vías de acceso, el transporte y la calidad de vida de éstos en materia, por ejemplo de servicios públicos. De allí la necesidad de una política que cree obligatoriedad al cumplimiento de los factores que velan por mejorar las condiciones de la vida de los niños en todos los campos. Es así como el Proyecto actualmente se enmarca en la política sectorial e institucional referenciada en el programa y comprendida en dos niveles. A nivel nacional “Colombia por la Primera Infancia, 2006” y a nivel distrital: el Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 del 2006), la política Por la Calidad de Vida de Niños, Niñas y Adolescentes “Quiéreme bien, quiéreme hoy” Bogotá sin Indiferencia (2004-2008), donde se enfatiza en la necesidad de relaciones democráticas entre niños y adultos.

En cuanto a sinergias –resultados del trabajo conjunto- con otros programas, se menciona que existe una articulación con otras entidades e instancias del gobierno. Es así como en el Plan de Desarrollo Bogotá Positiva, se evidencia que el programa “Toda la vida integralmente protegidos” reúne sectores de gobierno, salud, desarrollo económico, integración social, educación y la

coordinación con el ICBF y la Secretaría de Gobierno del Distrito; cuestión por la cual puede decirse que el proyecto hace sinergia con los programas de las dimensiones mencionadas en el eje de *ciudad de derechos*, como lo son; Bogotá Sana, Garantía del Aseguramiento y Atención en Salud, Fortalecimiento y Provisión de los servicios de salud, Bogotá bien alimentada, Acceso y permanencia a la educación para todas y todos, En Bogotá se vive un mejor ambiente, Bogotá viva, Igualdad de Oportunidades y Derechos en Condición de Discapacidad, Bogotá Respeta la Diversidad y Bogotá Positiva con las Mujeres y la Equidad de Género³⁸.

Teniendo en cuenta la coordinación inter sectorial, manan una variedad de metas para combatir las problemáticas mencionadas. En primera instancia se hará alusión a los **objetivos del proyecto a nivel de fin**. En este caso, se conceptualiza el objetivo general en *“fortalecer el desarrollo pleno y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, en diferentes escenarios donde transcurre su existencia, para alcanzar niveles adecuados de calidad de vida en el marco de la garantía de sus derechos, teniendo como referencia la Política de Infancia y Adolescencia y la Gestión Social Integral”*³⁹. Objetivo que se enmarca en tres principales ejes, como lo es la protección integral, la perspectiva de derechos y la perspectiva de género; factores a los que se hacen referencia debido a su capacidad de agrupar no sólo los vacíos en la atención, sino los elementos que hacen diferenciadores la atención a la población, como lo son los aspectos sociales y culturales.

En ese orden de ideas, surgen **objetivos a nivel de propósito** como (a) reconocer a la población como sujetos de derechos para que alcancen los niveles de desarrollo integral esperados para su edad, contexto histórico - cultural y características individuales en la medida que se potencian sus

³⁸ Adicionalmente se hacen claros los convenios con organizaciones, como la Fundación Renacer con el fin de ampliar recursos para mejorar la atención a niños y adolescentes con medida de protección.

³⁹ Secretaría de Integración Social, 2008.

capacidades.; (b) restituir sus derechos cuando estos hayan sido vulnerados, o se encuentren en condiciones de vida que pongan en riesgo su integridad, a través de la prestación de servicios de alto nivel de calidad y acciones enmarcadas dentro de la GSI; (c) liderar los procesos de implementación, seguimiento y monitoreo y evaluación de la política de infancia y adolescencia en el marco de la estrategia de gestión social integral, mediante la coordinación del Subcomité de infancia y adolescencia del Consejo Distrital de Política Social, la dirección de las instancias de articulación que al interior de la administración se dispongan para tal efecto y la participación en convenios de cooperación con organizaciones ciudadanas y de carácter internacional; (d) generar y gestionar de manera continua conocimiento sobre las diferentes dimensiones y temáticas asociadas a la infancia y adolescencia, a través de ejercicios de investigación y sistematización realizados de manera conjunta con entidades gubernamentales, el sector académico y organizaciones sociales⁴⁰.

Por otro lado, surgen los propósitos que se reafirman en condiciones generales, como lo es el reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y la pertinencia de una GSI eficiente, eficaz y efectiva. Los cuales para su implementación se concentran en cinco **componentes que priorizan la atención integral** a la población teniendo en cuenta los ejes mencionados.⁴¹

⁴⁰ Objetivos específicos del proyecto Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente. Pg. 22.

⁴¹ Los cuales por cuestiones de espacio se encuentran ubicados en la matriz de marco lógico a continuación. Se debe resaltar que el proyecto carece de un cronograma específico para tales objetivos.

Matriz de Marco Lógico Revisada proyecto Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente⁴²

OBJETIVOS/FIN	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
OBJETIVOS/FIN	F1: Fortalecer el desarrollo pleno y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, en diferentes escenarios.	-Desarrollo: número de niños, niñas y adolescentes atendidos integralmente en Centros Amar.	SDIS	-Ausencia de voluntad política
PROPÓSITOS	P1: Reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos P2: Una gestión social integral eficiente, eficaz y efectiva.	-Número de niños, niñas y adolescentes atendidos menores 15 años en situación de vulneración de derechos /programados.	SDIS	
COMPONENTES	C1: Una ciudad que provea a los niños, niñas y adolescentes seguridad y desarrollo en su integridad. C2: Restablecimiento de derechos y protección integral de los niños, niñas y adolescentes. C3: Promoción de ambientes sanos que desarrollen la creatividad y las habilidades. C4: Reconocimiento de sujetos de derechos que modifican su propia realidad. C5: Gestión social integral.	-Cobertura: porcentaje atención a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo inminente -Calidad: porcentaje en atención integral y de justicia. -Calidad: ambiente físico. -Número de niños, niñas y adolescentes apoderados de sus propios derechos -Calidad: número de diagnósticos de la población infantil actualizados, coherentes y Significativos.	SDIS	-Falta de recursos -Ausencia de voluntad política -Falta de capacidad técnica
ACTIVIDADES	⁴³ A1.1: Creación de espacios de socialización que ofrezcan alternativas como los Centros Amar de Integración. A1.2: Identificación, atención, seguimiento y remisión a niños en situación vulnerable mediante la gestión ante autoridades competentes para su pronta atención. A1.3: Jornadas de sensibilización a familiares y a niñas y adolescentes sobre el respeto por su cuerpo y las consecuencias que implica un embarazo en la adolescencia. A1.4: Acreditación y re acreditación de salas amigas de la familia lactante en los jardines infantiles.	-Estado nutricional: número de cupos programados: 1962 -Número de salas acreditadas:75	- Sistema de Seguimiento y Monitoreo a las condiciones de vida de la infancia	-Una ausencia de acompañamiento y coordinación institucional.

⁴³ Por motivos de espacio y evitando la reiteración continua de la información, el presente apartado expone la MML donde se entrevén los aspectos propios de ésta para que el lector tenga mayor facilidad para su comprensión, por lo tanto se prescinde de los apartados de “Descripción de los componentes (bienes y/o servicios) que entrega el Programa” y “descripción de las actividades que se realizan en el marco del Programa”, cuya evaluación se explicita en la Information Check Box (ICB).

	<p>A.1.5: Encuentros con las familias para su formación en el tema de la primera infancia.</p> <p>A2.1: Encuentros que den a conocer a niños, niñas y adolescentes el marco de derechos de los que goza.</p> <p>A2.2: Formación a maestros sobre indicios de violencia y la importancia de la oportuna denuncia y trato.</p> <p>A3.1: Implementación de un lineamiento pedagógico distrital de educación inicial.</p> <p>A3.2: Implementar gratuidad en los jardines infantiles SDIS, Casas vecinales, jardines sociales y jardines con cupos cofinanciados.</p> <p>A3.3: Creación de un modelo de inclusión en la atención integral para niños en condición de discapacidad.</p> <p>A4.1: Jornadas de sensibilización a niños entre 6-14 años sobre la importancia de los derechos humanos y la participación ciudadana.</p> <p>A4.2: Crear 1 consejo distrital de participación de niños.</p> <p>A4.2.1: Crear, fortalecer y apoyar 20 consejos locales de participación de niños.</p> <p>A4.2.2: Desarrollo de acciones de articulación y fortalecimiento de redes sociales de infancia y familia.</p> <p>A4.2.3: Fortalecimiento de 20 consejos locales sobre infancia y familia (consejos tutelares también).</p> <p>A5.1: Diseño e implementación de un Plan de Acción asociado a la política de infancia en el marco del Consejo Distrital de Política Social</p> <p>A5.2: Implementar estrategias para el Subcomité Distrital de Infancia</p> <p>A5.3: Implementación de criterios de API de los subcomités locales de infancia que sean incluidos en los Planes de acción de los Consejos Locales de gobierno.</p> <p>A5.4: Crear lineamientos que construyan espacios participativos y de control social.</p> <p>A5.5: Implementación de un sistema de monitoreo distrital.</p>	<p>-Número de salas re acreditadas:175</p> <p>-Número de acudientes y cuidadoras formadas: 200.000</p> <p>-Número de Familias formadas en primera infancia/programadas.</p> <p>-Número de niños y adolescentes formados para la restitución de sus derechos: 20000</p> <p>-Calificación de maestros: 1000</p> <p>-1 lineamiento Pedagógico Distrital</p> <p>-Número de cupos: 55901</p> <p>-Número de cupos gestionados con el apoyo del orden nacional e internacional: 17000</p> <p>-Número de cupos/año:1450</p> <p>-Número de niños menores de 5 años: 4000</p> <p>-Número de niños y adolescentes informados y sensibilizados: 900,000</p> <p>-Número de acuerdos ciudadanos en el Distrito: 48</p> <p>-Articulación de políticas existentes.</p>		
--	---	--	--	--

4.2 Resultados

Si bien el proyecto se piensa con una cobertura en todo el territorio de Bogotá, se evidencia que no existe o no se recopiló en el informe del Plan de Desarrollo la totalidad de las localidades con la indisolubilidad de los servicios que lo hace una apuesta integral hacia el desarrollo temprano; por ejemplo tan sólo 12 de las 20 localidades gozan de Casas Vecinales a 2012.

En aras de una mejor comprensión, y buscando abarcar todos los requisitos de la presente sección, se optó por realizar un compendio de la programación y la ejecución de cada meta del Plan de Acción desde el 2008 hasta el 2011, sistematizándolos en la tabla 4.2⁴⁴. La situación es preocupante en la medida en la que tan sólo la meta de establecer un lineamiento pedagógico Distrital tiene 100% de cumplimiento en todos los años; en el resto de la vigencia, se falla en la consecución de objetivos.

Cabe resaltar un aspecto relevante que hace referencia a la apuesta en la formación de “maestras en jardines infantiles en detección, prevención y remisión de casos de violencias”, el cual presenta inconsistencias en la información, en la medida en la que en el año 2011 se alega que la meta no se programa porque fue finalizada en el 2009; lo curioso es que en el apartado de seguimiento a metas, son 500 maestras a formar y en la ejecución presupuestal estas son 1000. Revisando el cuadro con relación a la meta 12 en la pg. 38 del informe de Planeación del año en mención, el total de maestras fue de 495 (**). Sin embargo, en el 2010 se programa la formación de 170 maestras más y no se cumple. Lo que conlleva a aseverar que en materia de información, la entidad tiene serios problemas, ya que ésta es confusa. Los cuales se profundizan si se examinan los efectos que

⁴⁴ Las casillas en rojo representan aquellas metas con porcentaje de ejecución menor a 90% y en verde, las que su porcentaje fue mayor de 90%.

implica una falla en esta meta, puesto que se forma un vacío significativo en la medida en la que si los formadores no se encuentran facultados, se pierden las garantías de una excelente atención a los niños y adolescentes.

Adicionalmente, se hace preciso mencionar que no se encontraron los datos de la cobertura efectiva por beneficiarios, sin embargo al hacer un estimado mediante el número de personas atendidas en Centros Amar y Crecer hasta el 2011, se puede establecer que son 16.889 niños y adolescentes quienes gozaron del servicio, además de 5.618 niños atendidos en condición de discapacidad en los jardines infantiles.

En cuanto al nivel de producción de los componentes, al realizar un análisis basado en la tabla 4.3 Metas plan de acción⁴⁵, se presenta el componente de Ciudad Protectora con mayor éxito, respondiendo al 72% de su ejecución desde el año 2008 hasta el 2012, seguido por el de Acceso a la Justicia con un 23%. La situación se agudiza mientras se evidencia que es muy deficiente la implementación en el cumplimiento de metas del “ejercicio de la ciudadanía para la democracia participativa” con apenas un 2% de su ejecución. Esto quiere decir que aunque existen esfuerzos para que los beneficiarios sean contemplados como ciudadanos, en el momento de la retroalimentación se expone que algo tan importante como el darle continuidad a los procesos que se adelantan en pro de la mejora de la calidad de vida de los niños y adolescentes, y su conocimiento sobre cómo el marco legal les garantiza los derechos, presenta fallas. Entonces cabe preguntarse ¿de qué democracia se habla si los sujetos en su etapa de aprendizaje y desarrollo no se forman ni se tratan como ciudadanos? A ello se le adiciona afirmar que la NGP establece la importancia de la perenne prestación de servicios sin que esta sea modificada por suspensiones debido

⁴⁵ Del 1 numeral al 10 se hace alusión a (c1) ciudad protectora. Del 11 al 12 a (c2) acceso a la justicia, del 13-16 (c3) acciones propias para el desarrollo humano integral y del 17-18 (c4) ejercicio de la ciudadanía para la democracia participativa.

a los efectos negativos que éste accionar puede ocasionar en los ciudadanos. En ese orden de ideas, si no se alcanzan resultados positivos en mencionado componente, no se están obteniendo consecuencias sostenibles a largo plazo, cuestión por la que puede afirmarse, que el esfuerzo no habrá valido la pena.

No se distancia mucho el componente de “acciones propias para el desarrollo humano integral”, ya que su cumplimiento fue de tan sólo el 3%. Si se evalúa el proyecto a partir del ejercicio establecido, puede exponerse firmemente que la ejecución a partir de las metas es deficiente y lamentable, ya que los lineamientos en el diseño son oportunos en las necesidades de la población.

Ahora bien, para el diseño y mejora de los componentes, el proyecto implementa lineamientos pedagógicos desagregados en rangos de edad en relación con sus maestros. Siguiendo el hilo conductor del c3, se observa que los niños de 0-12 meses y de 13-23 meses tienen un máximo de 10 profesores cada uno. De 24-36 de 15, de 37-48 de 20 y de 48-60 meses de 25 maestras. Un director o coordinador por cada jardín y 1 auxiliar administrativo a partir de 100 niños, cifra que se duplica al duplicarse el número de cupos atendidos.

Es por ello que se habla de estándares de calidad⁴⁶, los cuales bajo el precepto de integralidad vislumbran que no es suficiente cubrir todos los cupos, cuando sólo se trabaja en el pilar de alimentación, por ejemplo.⁴⁷

⁴⁶ Ver anexo número 4.

⁴⁷ Es por ello que se apuesta a la AIPI, no sólo a nivel pedagógico, sino familiar y comunitario, armonizando el ambiente y su accionar con la reunión de la totalidad de los esfuerzos. En este sentido, por ejemplo, en el caso del pilar de la salud, en los jardines se verifica la visita periódica de los niños al Programa de Crecimiento y Desarrollo. De igual manera ocurre con el esquema de vacunas. A su vez, con esfuerzos coordinados con la SDS busca brindar el mejor servicio en términos de alimentación balanceada

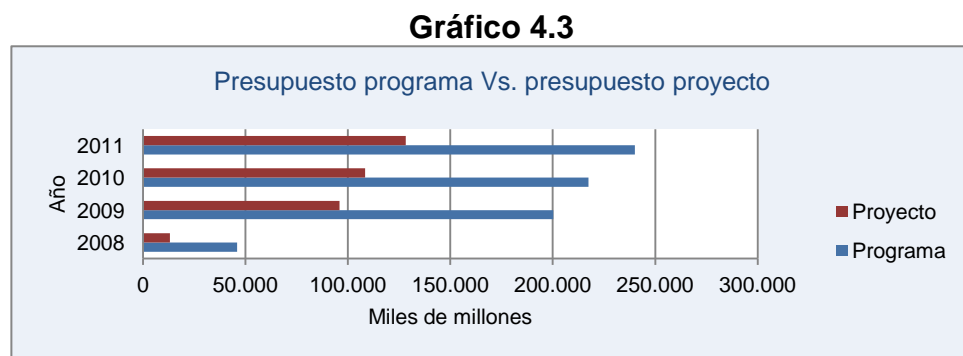
Tabla 4.1 Metas Plan de Acción	2008			2009			2010			2011		
	Prog	Ejec	%	Prog	Ejec	%	Prog	Ejec	%	Progr	Ejec	%
1. Atender Niñas, niños y adolescentes Contra la explotación laboral a través de los Centros Amar de Integración.	3.584	3.020	84	5.100	2653	52	1.566	1418	90	1.427	1343	94
2. Alcanzar cupos para las atenciones de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años en condición de discapacidad a través de los centros Crecer.	1.340	1561	116	1.566	1402	90	3.450	2105	71	3.400	3.387	97
3. Alcanzar cupos diarios de apoyo alimentario a la población en inseguridad alimentaria y nutricional atendidos integralmente en los centros amar	1120	1.543	33	1700	1210	71	1500	1130	75	1211	1211	100
4. Alcanzar cupos diarios de apoyo alimentario a la población e inseguridad alimentaria y nutricional en condición de discapacidad, atendidos integralmente en los centros crecer.	117	1117	100	1305	1199	92	1305	1180	90	382	382	100
5. Atender Integralmente Niñas, niños y adolescentes menores de 15 años que se encuentren en condiciones de vulneración de derechos o víctimas de la violencia como situaciones de desplazamiento, desmovilización, explotación laboral, explotación sexual o conflicto con la ley	4721	1543	33	6454	4344	67	4720	5918	125	55000	55000	100
6. Adelantar el diseño e Implementación de 1 Modelo De prevención de accidentes, en los espacios donde transcurre la cotidianidad de niñas, niños y adolescentes, en las 20 localidades.	15%	15%	100	0	0	0	0.70	0.64	91	0.90	0.90	100
7. Capacitar Adolescentes entre 10 y 14 años en temas relacionados con educación sexual y reproductiva, planificación familiar y métodos de anticoncepción, para disminuir el riesgo de embarazos en adolescentes.	0	NP	0	3500	3721	106	0	NP	0	0	0	0%
8. Acreditar salas amigas de la familia lactante en los jardines infantiles públicos y privados que atienden niños y niñas menores de 2 años.	11	4	36	23	24	104	24	8	33	27	27	100
9. Re acreditar salas amigas de la familia lactante en los jardines infantiles públicos y privados que atienden niños y niñas menores de 2 años.	30	11	37	126	126	100	19	5	26	24	24	100
10. Formar Padres madres o cuidadores De niños y niñas menores de 5 años en temas relacionados con la atención integral de la primera infancia y Educación Inicial	15000	10795	72	50455	51612	102	69000	11011	16	55000	55000	100
11. Formar niñas, niños y adolescentes en acciones educativas, legales y de control para la restitución de los derechos	0	NP	0	5000	1424	28	9000	801	9	10704	10427	97
12. Formar maestras de jardines infantiles en detección, prevención y remisión de casos de violencias	200	0	0	500	830	166	170	0	0	0	**	0
13. Alcanzar Cupos Gratuitos en educación inicial para niños y niñas en primera infancia.	39901	38905	98	50301	46340	92%	55901	46497	94	49744	47.943	96
14. Desarrollar % de 1 lineamiento pedagógico Distrital que orienten el componente de educación inicial para la atención integral en primera infancia (art.29 Ley 1098/06).	30%	30%	100	70%	70%	100	90%	81%	90	0,96	0,96	100
15. Atender niños y niñas en primera infancia en condición de discapacidad en los jardines infantiles del distrito	400	0	0	840	694	83	2500	1398	56	3526	3526	100
16. Gestionar Cupos Nuevos para educación inicial con apoyo del orden Nacional e internacional.	4000	4000	100	10400	10400	100	0	0	0	0	0	0
17. Informar y sensibilizar niñas y niños en temas relacionados con sus derechos para contribuir a que se hagan compromisarios de los mismos.	950	306	32	225406	17597	8	482115	18452	4	832.211	832.211	100
18. Desarrollar 48 acuerdos Ciudadanos en Primera Infancia en el distrito, dando continuidad a los procesos que ya se han realizado en las localidades durante dos años	0	NP	0	28	18	64	15	4	27	16	16	100

Fuente: elaboración del autor. Datos recopilados de la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización. . 2008-2011–Sirbe

4.3 Insumos

Si bien las autoridades no se encuentran conformes con el dinero que les es otorgado para desarrollar el proyecto, éste goza de una importante suma que es girada por la SDIS⁴⁸. Así, en la categoría de *ciudad de derechos* del Plan de Desarrollo de Bogotá 2008-2012, se evidencia que su presupuesto destinado equivale al 61% de la totalidad del dinero dirigido al sector inversión. En este sentido es preciso afirmar que se comprende la importancia de aprobar estrategias que tienen una tasa de retorno significativa en términos de desarrollo para la ciudad. Lo cual se reafirma cuando se vislumbra que el proyecto que se viene investigando es el que más alto porcentaje de financiación tiene entre todas las apuestas que comprende el programa “Toda la vida integralmente protegidos”, puede afirmarse que a razón de la atención que éste le brinda a un ciclo vital diferenciador en la formación de un individuo; la primera infancia. En ese orden de ideas, el valor que esto expone es la efectividad en la voluntad política para la mejora de la calidad de los habitantes del país.

El siguiente gráfico expone casi la mitad del presupuesto del programa otorgado para el proyecto, el cual no disminuye con el transcurrir de los años, sino aumenta uniformemente.

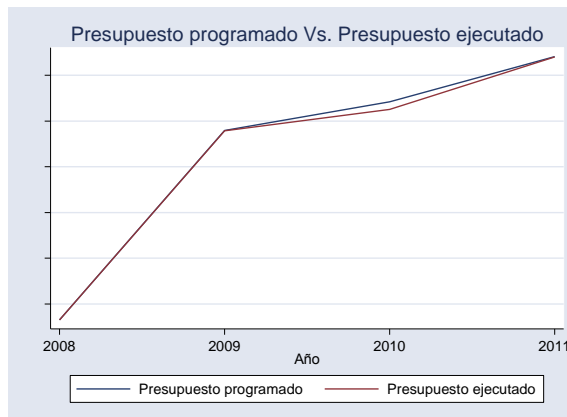


⁴⁸ La financiación de todos los proyectos de la SDIS parte de recursos Distritales, - recaudos distritales ordinarios, de la estampilla, Pro-persona mayor, recursos del balance, recursos del Banco Mundial, contrapartida BM, recursos para el pago de pasivos exigibles y reservas presupuestales. Y de transferencias de la Nación, que comprende aportes del SGP, recursos de la distribución del SGP-Atención Primera Infancia⁴⁸ y aportes del Ministerio de Educación Nacional CONPES SOCIAL No. 123 de abril 27/09 y el convenio presente con la SDS y SDIS.

Fuente: Elaboración del autor. Información reconstruida del Proyecto 497 Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente y del Informe del Plan de Desarrollo de Bogotá 2008-2011, Bogotá Positiva.

Por otro lado, en cuanto a la ejecución de recursos financieros, se hace referencia al gráfico elaborado a continuación que enseña en el año 2008 se ejecutaron \$13.091540185 es decir el 100% del presupuesto. En el 2009 se invierten \$95.677.399.997, que frente a un \$95.819.248.150 programado, representa el 99.9% de ejecución. Para el 2010 el presupuesto definitivo es de \$108.406.359.143, donde por concepto de gastos y compromisos se utilizan \$104.995.400.000, lo que equivale a un 96,9%. Por su parte en el 2011 el total de ejecución es de \$127.976.580.427, es decir, 99.87% del presupuesto de \$128.140.413.640. Quisiera comentarse que el dato parcial del 2012 parcial, o sea los meses de enero, febrero y marzo exhiben un gasto de \$17.088.950.593 frente a \$71.308.000.000 del presupuesto aprobado, es decir se ha ejecutado aproximadamente un 24% en lo que va del año.

Gráfico 4.3.1



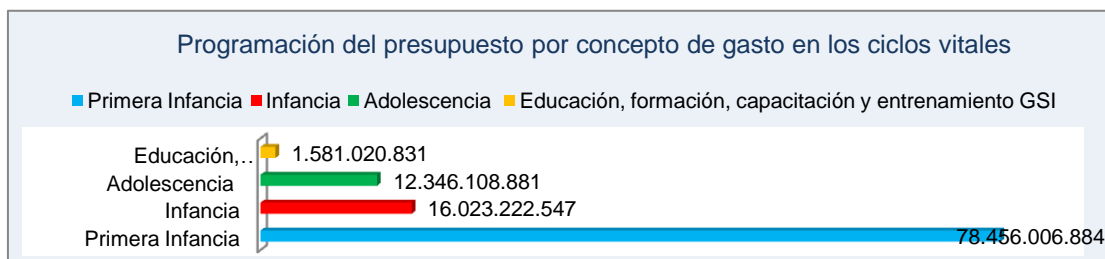
Fuente: Elaboración del autor. Información desagregada del Sistema de Presupuesto Distrital PREDIS en el informe del presupuesto de gastos e inversiones desde julio de 2008 hasta diciembre 30 de 2011

En cuanto a la distribución de los recursos⁴⁹ se evidencia una vez más la prioridad en la primera infancia, con información desagregada por ciclos vitales. El rubro de

⁴⁹ Los conceptos son intervención especializada, materiales y suministros, arriendo de predios e inmuebles, gastos de transporte, otros gastos operativos, gastos de transporte –cabe hacer hincapié en que existen dos rubros con el mismo título “gastos de transporte infancia” pero con diferente código: 02-06-0107 y 02-06-0106-educación, formación, capacitación y entrenamiento, impresos, publicación, divulgación y eventos culturales,

educación, formación, capacitación y entrenamiento de la Gestión Social Integral, se tomó por aparte en la medida en la que es una estrategia de todos los proyectos y programas que debe ser incluida en el presupuesto.

Gráfico 4.3.2



Fuente: Elaboración del autor. Información reconstruida del Proyecto 497 Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente. Datos distribuidos por concepto de gasto, programación presupuesto por concepto de gasto porcentaje de participación en el Proyecto Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente. 2008.

Finalmente se elaboró la estructura de costos por componente del programa hasta el año 2011 y los Costos según modalidad y centro. Es puntual recordar que debido a la ausencia de resultados por parte del C5, únicamente se toman los primeros cuatro. En la tabla se evidencia que el componente con mayor inversión fue el c3 de “acciones propicias para el desarrollo integral”, rubro que expone la necesidad de brindar atención integral a los niños de 0-5 años, complementada con la búsqueda de creación de conocimiento para el accionar pedagógico en éste rango de edad.

Tabla 4.2 Ejecución presupuestal por componente

Componente	2008	2009	2010	2011
c1	4.029.936.900	26.785.791.928	27.477.621.009	34.175.474.535
c2	223.851.981	808.147.758	640.763.870	382.803.400
c3	8.310.393.102	67.574.790.671	71.573.452.595	92.367.547.620
c4	527.358.203	508.669.640	1.881.020.831	1.050.754.875

Fuente: Elaboración del autor. Información desagregada del Sistema de Presupuesto Distrital PREDIS

personal contratado para apoyar las actividades propias de los proyectos de inversión de la entidad y educación, formación, capacitación y entrenamiento de la Gestión Social Integral que se reparte en los tres ciclos.

en el informe del presupuesto de gastos e inversiones desde julio de 2008 hasta diciembre 30 de 2011

Teniendo en cuenta que el c3 comprende las diferentes modalidades para avanzar en educación inicial, se decidió indagar por el costo en relación con el beneficiario durante toda la vigencia. A la tabla se anexan las otras modalidades que comprenden el resto de ciclos vitales.

Tabla 4.3. Costo diario por beneficiario en las modalidades

MODALIDAD	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012
Casas vecinales	8.613	9.273	9.459	9.759	13.490
Jardines sdis	12.407	12.655	13.056	13.448	13.851
Jardines sociales	7.311	7.457	7.693	7.924	8.162
Jardines cofinanciados	12.219	13.157	13.420	13.641	17.261
Ámbito familiar	10.322	11.114	11.336	11.695	12.046
Centros crecer	26.932	28.997	29.577	30.515	46.081
Centros amar	38.296	41.234	42.058	43.392	71.009
Centros ESCNNA	16.755	17.090	15.634	16.471	20.138
Centros RPA	52.313	53.360	55.051	58.287	54.340
Centros FORJAR	5.884	6.002	6.192	7.350	15.525

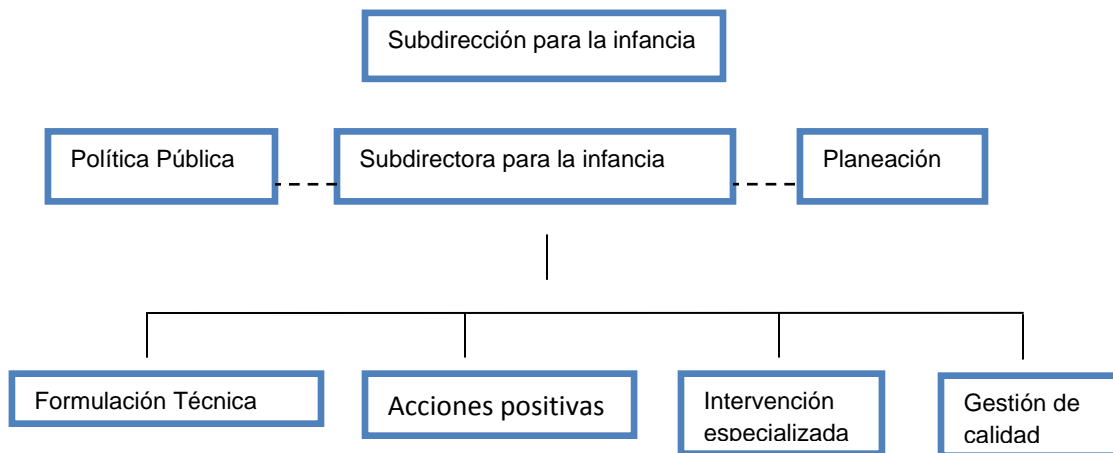
Fuente: Elaboración del autor. Información desagregada del Sistema de Presupuesto Distrital PREDIS en el informe del presupuesto de gastos e inversiones desde julio de 2008 hasta enero de 2012.

4.4 Manejo operativo

La política de Infancia y Adolescencia se presupone desde la construcción de horizontes, formulación, implementación y seguimiento que hace directamente la SDIS en su equipo de política, el cual está dividido en diversos equipos de despacho, donde se ven inmersos grupos de direccionamiento, misionales y de servicios sociales.⁵⁰ El organigrama a continuación presenta la organización interna, donde se hace presente la Subdirección de Infancia, la cual comprende los comités de Planeación, Análisis y seguimiento de la política, Atención Integral a la Infancia y la Adolescencia, –cada uno con un profesional OPS y para infancia y adolescencia uno profesional de planta, todos con un equipo de 14 personas–,

⁵⁰ Es importante resaltar que si bien la subdirección no crea referentes locales, mantiene interlocución con las personas designadas por el Subdirector local.

Atención Integral a la Primera Infancia –con un asesor y 64 personas-, Asesoría a los servicios sociales –un profesional OPS más 54 miembros de equipo- y el comité de Calidad en la prestación de los servicios SDIS – con un profesional OPS más 14 personas que lo acompañan-. A ello se le adicionan esfuerzos transversales de la Dirección de Diseño y Análisis y la Dirección Poblacional.



Fuente: Proyecto 479 “Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente” Estructura Orgánica

De esta manera, el accionar de la Dirección poblacional- Subdirección para la Infancia junto el equipo mencionado-, crea los mecanismos de planeación, diseño, ejecución, supervisión, control, evaluación y sistematización de las estrategias. Funciones que sumadas con aquellas de las entidades públicas y privadas, comprenden una labor de responsabilidad social y apoyan labores de formulación de propuestas que fortalezcan la innovación y el cambio sobre el desarrollo infantil y las acciones que se deben realizar. Adicionalmente se habla de un convenio de cooperación que involucra relaciones horizontales con regiones y municipios colombianos, con el fin de socializar experiencias, procurando un aprendizaje sobre estrategias y prácticas que den paso a mayor éxito en la implementación.

4.5 Actividades de direccionamiento, evaluación y control

Ahora bien, en cuanto a actividades operativas del Proyecto se encuentran de dos tipos, misionales y de apoyo. Las primeras están estipuladas en la sección 1.8 de la matriz de marco lógico, las cuales por su condición, dan paso a la obtención de productos mediante los componentes que se encuentran en el mismo apartado. Las segundas, siendo indirectas con relación a la gestión financiera, administrativa, tecnológica, legal y de talento humano, no se hacen explícitas. Sin embargo pueden darse visos de ellas en las mismas metas del Plan de Acción en la tabla del apartado de resultados. Por otro lado, asumen un papel importante, aquellas actividades orientadas por propósitos, que hacen alusión a la focalización del proyecto en los niños, niñas y adolescentes y sus familias, que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad; es decir que pertenezcan a los estratos socioeconómicos 1 y 2. Se tiene en cuenta de la misma manera, a las madres gestantes y lactantes, además de la factura de los servicios públicos, donde se verifica si clasifican en el nivel 1 y 2 del SISBEN. En las Salas Amigas, se atienden a las mujeres gestantes desde el cuarto mes de embarazo hasta los 6 meses de vida de los bebés y hasta el año cumplido para las madres con parto múltiple. Por su parte, en el caso de los jardines infantiles, se reciben bebés desde los tres meses hasta los cinco años. Donde las condiciones de ingreso es que los niños sean hijos de padres adolescentes o que se encuentren bajo el cuidado permanente de adultos mayores, que las familias con más de cinco miembros menores de edad estén a cargo de una sola persona en términos económicos, encontrarse en riesgo de cualquier tipo de violencia, bajo medida de establecimiento de derechos; esto son familias étnicas, con integrantes con discapacidad, víctimas del conflicto, familias con ubicación de vivienda en zona de riesgo o en procesos de reubicación. Niños con desnutrición, niños cuyos padres están en riesgos de adicción a las SPA.

En cuanto a asuntos de direccionamiento, seguimiento y control, se puede establecer que una actividad propia de esta acción se enmarca en el componente

de reorganización del Estado hacia respuestas integrales en los territorios, el cual, entre otras cosas, busca implementar un sistema de monitoreo Distrital que permita dar cuenta del cumplimiento del artículo 34 del PD teniendo en cuenta los avances del SEGPLAN⁵¹. Lo que se le suma a la labor de la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico y la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización del Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2008 – 2012, cada año lleva el monitoreo a los resultados del programa.

Lo anteriormente mencionado, se enmarca en un mundo dinámico, donde intereses y necesidades se encuentran en constante cambio, es por esta razón que se hacen necesarias las reformulaciones al proyecto. Si bien estas no están explícitas, debe reconocerse que se dio un cambio de administración con apuestas importantes en la dimensión social, sobre todo en temática de primera infancia. En el nivel distrital el alcalde elegido para el periodo 2008-2012 y que realizó el PD Samuel Moreno, fue destituido, quedando encargada la ministra de educación María Fernando Campo por un mes mientras el Presidente de la República nombraba a Clara López como alcaldesa designada mientras finalizaba la administración. Una vez esta finaliza, llega al poder Gustavo Petro, con propuestas que enmarcan importante inversión a la primera infancia, lo que vislumbra una alta probabilidad de continuidad con el Proyecto. Propuestas que siguen los lineamientos del PDN del actual presidente Juan Manuel Santos-sucesor de Álvaro Uribe en el año 2010- donde también se focaliza la importancia de atender integralmente los niños de 0-5 años, con estrategias, flujos de dinero y una voluntad política tan amplia como nunca antes se había visto⁵².

Teniendo en cuenta lo anterior, se habla de una renovación en la política con el Decreto 520 de 2011, por medio del cual se adopta la Política Pública de Infancia y Adolescencia desde el año 2011 hasta el 2021 con principios de interés superior del niño, adolescente, el enfoque de derechos, la protección integral, la equidad, la

⁵¹ Sistema de Información de Seguimiento al Plan de Desarrollo

⁵² Estrategia de atención integral a la primera infancia: De cero a Siempre.

participación social, la prioridad de las políticas públicas sobre la población en mención, la complementariedad, prioridad de inversión, financiación, gestión y eficiencia de gasto e inversión pública y la perspectiva de género.

4.6 Apartado adicional: ANÁLISIS SONDEO DE PERCEPCIÓN PRIMERA INFANCIA EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN-

Paralelo a la E2 se llevó a cabo un sondeo de percepción en la localidad de Usaquén con el objetivo de conocer no sólo el nivel de satisfacción de los beneficiarios indirectos, sino qué elementos se les están entregando institucionalmente relacionados con la primera infancia. El ejercicio es pertinente para la investigación, debido a que la NGP y por supuesto la mejora en la calidad de la Administración Pública, identifica a los ciudadanos como centro del accionar político. Precizando la aplicación de encuestas de opinión que indaguen por la identificación de las necesidades, expectativas y el nivel de satisfacción del ciudadano respecto a los servicios (Carta Iberoamericana a la Calidad de la Gestión Pública, 2007).

Lo anterior, enmarcado más allá del programa, -ya que únicamente es para la población de la primera infancia- en la política y la materialización de ésta por la SDIS. La encuesta tiene como población objetivo los acudientes o padres de los niños que asisten a los jardines en la localidad, cuya metodología abarca un muestreo intencional, razón por la que el método de selección consistió en escoger un jardín de cada modalidad para aterrizar la percepción de la atención en los territorios más vulnerables, puesto que allí se atienden niños de estratos 1,2 y 3. Los jardines escogidos fueron: Jardín Infantil SDIS. BARRANCAS con una cobertura de 204 niños, Jardín Infantil SDIS. VERBENAL con atención a 205 niños, Casa Vecinal SAN ANTONIO NORTE con 200 niños y Cupo Cofinanciado C.C. HUELLAS CON TERNURA con 95 niños. En total se aplicaron 104 encuestas, 20 en el jardín cofinanciado, 30 en el de la SDIS de Barrancas y 24 en el de Verbenal, para finalizar con 30 en la Casa Vecinal. El análisis a continuación sigue el devenir argumentativo, basando el hilo conductor en los pilares que miden

la atención integral a la primera infancia: salud, protección y cuidado, nutrición y finalmente educación inicial. Los cuales serán analizados brevemente.

Las edades de los niños estuvieron distribuidas, la frecuencia más baja se registró en los niños de cinco años, probablemente porque ya muchos de ellos entran a la educación formal. La media de edad de los niños es de dos años y medio.

Tabla 4.6.1 Edad de los niños

Edad	1	2	3	4	5
#	22	20	34	24	4

Los estratos socio económicos a los que pertenecen, se reparten de la siguiente manera: 35 son de estrato 1, 33 de estrato 2 y 36 de estrato 3, lo que quiere decir que se tiene una población equilibrada en términos de condiciones de vida.

Ahora bien, en términos de convivencia, únicamente el 59.6% de los niños vive con los dos padres, porcentaje que es alto si se considera que una de las condiciones para que exista un desarrollo integral es que convivan en armonía con papá y mamá, ya que ambos roles cumplen su función determinante en la orientación durante el crecimiento del niño, el cual tiene derecho a una familia que le brinde cuidado y protección. Esto quiere decir que el 32.7% vive únicamente con la madre; de las cuales el 53% de ellas tuvo sus hijos en edades menores a los 21 años, ya que la media de los datos es de 22 años. Esto es un índice que siguen habiendo un importante número de madres adolescentes, cuestión que puede afectar la salud del bebé y de la mujer, lo cual se asocia entonces con tasas altas de mortalidad y morbilidad, haciendo que sus hijos nazcan con bajo peso. Es importante recordar que este tema hace reticencia a la meta 7 del proyecto “Infancia y adolescencia feliz protegida integralmente” la cual infortunadamente durante dos años no fue programada.

Nutrición

En el estudio, se evidencia que la correlación entre el estrato socio económico al que pertenecen los niños y las raciones que reciben al día no tiene un alto nivel de significancia, éste fue de 0.11 que aunque es positivo es muy bajo, exponiendo que la atención en alimentación brindada por los jardines es buena ya que sin importar el estrato los niños comen la misma cantidad de veces; comprobando la equidad en la atención, aspecto indispensable para el éxito del accionar estatal⁵³. Así mismo, las respuestas de los padres exponen que brindarle alimentación balanceada a sus hijos es una prioridad familiar. Por esta razón se hace pertinente mencionar que algunos comentarios de los encuestados expresaron que si no le daban las comidas adecuadas a sus hijos, no era por falta de voluntad, ya que conocen de su incidencia en el bienestar y crecimiento de los niños, sino porque no tienen la capacidad económica para hacerlo. Empero, en un aspecto que falla la preocupación por sus hijos es el conocimiento sobre el bienestar de los niños en términos de peso y talla, puesto que el 53.8% de los padres encuestados no conocen las medidas. Este aspecto es fundamental a tener en cuenta, para que los padres con orientación de los jardines hagan un seguimiento al crecimiento de los pequeños, evidenciando que se encuentran enterados de todos los aspectos de sus hijos.

Frente al enunciado “el jardín le entrega reporte sobre el peso y talla del niño” se evidencia que el 21,7% de las respuestas oscilan entre más o menos de acuerdo y completamente en desacuerdo. Aunque se registra un porcentaje significativo de respuestas que están de acuerdo y totalmente de acuerdo, es importante analizarse porcentaje de padres que no evidencia conocimiento frente a este enunciado.

Salud

Un aspecto a resaltar es que el 92.3% de los embarazos recibió atención pre natal, pero fueron ocho mamás quienes no gozaron de los cuidados tempranos para evitar la malformación y monitorear la salud de sus hijos. Éste es un

⁵³ Ver Anexo número 3.2 de correlaciones.

intolerante de los que habla la política, razón por la que debería haber una cobertura total.

En este apartado se buscó conocer si los niños presentan alertas tempranas que interrumpen o alteren el desarrollo normal. Es por ello que se indagó si éste había asistido alguna vez a consulta con el psicólogo o neurólogo, especialistas a los que normalmente no se visitan en el rango de 0-5 años. Es así como el 80% de los padres encuestados manifiesta que nunca ha llevado a los niños al neurólogo – ver gráfica 4.6.1-. Sin embargo dieciocho si lo visitaron, cifra que incluye a cinco niños que fueron cuando tenían apenas un año de edad. Con el psicólogo ocurre algo similar. El 76% jamás ha asistido, pero son 23 los pequeños que han tenido que ir alguna vez, donde cinco de ellos fueron al año de edad –ver gráfica 4.6.2-.

Ahora, como se puede observar en la gráfica 4.6.3, las asistencias al pediatra que al médico al que periódicamente deben asistir, los resultados demuestran que nueve niños jamás han recibido éste tipo de atención; lo cual es deplorable porque se supone la universalización de la salud es un hecho, y aunque con problemas en el país, ésta tiene prioridad para la primera infancia. La buena noticia es que en materia de vacunas, el esquema completo presenta un 100% de cobertura- ver gráfica 4.6.4-

Educación inicial

Tan sólo el 60% de los encuestados está completamente de acuerdo con que los niños aprenden mediante juegos. Es importante hacer referencia al PD de Bogotá, en el artículo 34, “todos jugando”, el cual reforzado mediante teoría, expone que la psicomotricidad se desarrolla, además que crea conductas y competencias que el niño va a desarrollara lo largo de su vida, marcándola según su cultura del juego (Pramling, I. y Fleer, 2009). A ello se le suma la importancia de dedicarle tiempo a los hijos, leyéndoles cuentos, para que éstos conozcan situaciones y aprendan a comunicarse mejor, 12 personas no lo hacen. Los padres deberían saber este tipo de factores que complementan el desarrollo íntegro de sus hijos.

Aproximadamente un 95% considera que su hijo se comunica mejor desde que asiste al jardín, lugar al que al 98% de los niños les fascina asistir, cuestión que expone el lugar es agradable y les proporciona seguridad, comodidad y diversión.

Cuidado y protección

Cuando el pequeño comete errores o se porta mal, el 49% de los padres les habla. Tan sólo el 1% les pega y el 6% los encierra. Esto quiere decir que existen canales de comunicación para que en una forma adecuada se aprenda. Cuando los padres no están, los niños nunca quedan solos. El 90% lo deja con algún familiar.

Un elemento que se buscó mostrar con las preguntas es el tipo de atención que reciben los niños según sus acudientes para verificar si la política realmente enmarca la atención integral (2) hacia los niños. Si bien es la segunda opción con mayor porcentaje, 31.7%; es cuidado y protección, la respuesta con 54.8% de frecuencia, tal y como se observa en la gráfica 1. Es decir, si bien los comentarios de los cuestionados favorecen a los jardines debido a que se sienten muy agradecidos por el servicio; faltan esfuerzos institucionales para una percepción que se encuentre a la par de lo que ofrece la política que es la atención integral a la primera infancia.

1. Informe de conclusiones y recomendaciones de la E2⁵⁴

El proyecto a grandes rasgos posee un buen **diseño** a razón de su articulación con experiencias pasadas, lo que presenta continuidad con los esfuerzos anteriores. Adicionalmente se evidencia coherencia en las metas con las problemáticas establecidas y con el objetivo que plantea los lineamientos del accionar político. En términos teóricos, se abarcan conceptos pertinentes en la definición de objetivos y de beneficiarios, así como una importante referencia al marco legal. Existe sin embargo un ingrediente importante en la formulación y en los resultados que se encuentra ausente, éste es el derecho que los niños tienen a

⁵⁴ Ver anexo 6. Tabla de evaluación E2.

un registro civil, un inconveniente grave en atención, debido a que es éste el primer paso para la construcción de ciudadanía.

El vacío se evidencia así mismo en aspectos relacionados a la operativización y los vínculos puntuales para un desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes; es decir, qué es exactamente lo que se hace, cuáles son las actividades puntuales. Se encontraron deficiencias en la actualización de la información, seguida por su falta de organización y cobertura. Un aspecto positivo es que está disponible y aún así, no se podría hablar de ello en un 100%.

El segundo componente de evaluación, el de **resultados**, es el que muestra menor puntaje, en la medida en la que no se encontró la cobertura efectiva del proyecto, por lo menos no en todos los años -e puede firmemente establecer que el informe más completo fue el del año 2008-. En este apartado se hace preciso mencionar la brecha entre los resultados a nivel de propósitos y de fines examinados y aquello que se recogió con la realización del trabajo de campo. En el primero, el diagnóstico fue deficiente por la poca ejecución y en el segundo se evidenció algo muy particular, pues los acudientes de los niños expresaron su absoluto agradecimiento con el servicio debido a la gratuidad y el tiempo que emplean en cuidar a los pequeños, pero sobre todo porque sienten que los dejan en excelentes manos, donde no sólo les brindan todas aquellas cosas que ellos no pueden por su situación económica, sino que les orientan cómo tratarlos, protegerlos y amarlos. Cuestión que es relacionada directamente con un aspecto positivo del proyecto a resaltar: la estrategia de Gestión Social Integral, la cual fue aunada a esfuerzos de incorporación de atención a beneficiarios no sólo de los estratos más bajos en la zona urbana, sino a niños campesinos y de comunidades indígenas, creando la apertura de centros donde estos puedan desarrollarse integralmente con la misma calidad que cualquier otro niño, evidenciando el elemento de equidad y su importancia en cimentar las mismas oportunidades para todos los pequeños antes de nacer.

En materia de **insumos**, el Proyecto en su programación establece claramente que hubo una valoración de sostenibilidad del mismo, pero en ningún momento se habla de aquellos factores de riesgo que pueden afectar significativamente la iniciativa. Es más, se es enfático en las páginas finales del proyecto, en su éxito por poseer una estructura coherente que vislumbra la capacidad técnica, así como disponibilidad presupuestal y eficiencia de los procesos administrativos. Lo curioso es que las autoridades se quejan de la falta de recursos, de la demora en conseguir operadores adecuados y de las deficiencias y ausencia de capacidad técnica. Algo aún más insólito, es que en tema de ejecución de recursos, por ejemplo en el año 2010, éstos no son utilizados en su totalidad. En definitiva puede decirse que si bien la información es significativa, existen inconsistencias que dificultan la claridad de la misma.

Puede afirmarse que no se observa un marco legal que contemple la **operacionalización/ manejo operativo**. Sin embargo, si se definen cargos y funciones específicas. Se establece que los componentes son claros y aceptables, pero que no comprenden los factores que pueden salirse de las manos – supuestos- sin una buena planeación en la manera de implementar programas, es por ello que se reitera la necesidad de una coordinación con otras instancias del Estado para no obstaculizar los esfuerzos que hace la SDIS. Finalmente, en cuanto al **control**, no se evidencia mayor número de actividades que reflejen un monitoreo constante que garantice la transparencia y aterrice los resultados de manera efectiva y real. Hay un punto importante de mencionar y es la visibilización de las personas, es decir, la participación de los ciudadanos en el marco de la rendición de cuentas. Una gestión que se vea reflejada en resultados coherentes con los propósitos y el capital invertido, es sin duda un factor decisivo en la creación de legitimidad del ciudadano hacia las instituciones⁵⁵.

⁵⁵ Teniendo en cuenta lo mencionado, se prosiguió a realizar la evaluación de la E2, en el formato de evaluación que de SINERGIA, mostrando en general resultados regulares. Ver anexo pg. 88.

5. CONCLUSIONES

La primera infancia en Colombia ha tenido mayor posicionamiento en la agenda pública, y es por ello justo reconocer que ha habido una multiplicidad de esfuerzos que afianzan la formación integral en los primeros años, exponiendo voluntad política para mejorar la calidad de vida de los habitantes de un país que muchas veces pierde el norte y se olvida de las expectativas, de sus derechos y de una mejor existencia.

Si bien cada vez se giran mayor cantidad de recursos y se busca que la atención llegue a los más pobres; estos esfuerzos serían exitosos si se ejecutasen en paralelo a una apuesta en la calidad de la gestión pública, orientándola a resultados de mediano y largo plazo, cuestión que se logra mediante la continuidad de los programas, proyectos y ejercicios académicos que van de la mano con retroalimentaciones a medio término.

Es preciso resaltar que el proceso llevado a cabo en esta investigación, fue sin duda interesante, pero así mismo sinuoso por la falta de información y las inconsistencias evidenciadas en esta; demostrando por consiguiente desconocimiento del imperativo de la Nueva Gestión Pública que explicita que la información oficial es de carácter público. Éste es un punto importante a tener en cuenta, debido a que si hay una visibilización de la gestión en donde el común de la población se encuentre al tanto de los desarrollos de la política y pueda participar a su vez en las decisiones, se abrirá un espacio importante a la democratización; la cual implica la reconstrucción del espacio de lo público, la ampliación de canales de comunicación y de transparencia en la gestión; factores fundamentales en la concepción e implementación de una gestión pública eficiente, eficaz y efectiva.

Con el ejercicio realizado, se establece que efectivamente existe una brecha entre lo que los beneficiarios –indirectos- perciben y los resultados que las evaluaciones

institucionales generan. Si bien la primera expone gratitud hacia el Estado, la segunda indica deficiencias a nivel de diseño y ejecución. El problema radica en que los beneficiarios no conocen las metas o del monitoreo del programa, sintiéndose satisfechos con lo que se les brinda, sin siquiera saber que realmente tienen derecho a una mayor cobertura y a mejor calidad amparada en un marco legal. Lo anterior implica un claro ejemplo de ineficiencia e ineficacia en la gestión pública.

En cuanto a los aspectos que definen al individuo desde el punto de partida: nutrición, salud, protección-cuidado y educación inicial, se establece que estos son atendidos desde el concepto de integralidad. De igual manera, el pilar de equidad expone la evidencia de la realización de importantes acciones bajo el principio de universalidad. Sin embargo, lo que se puede inferir es que los buenos propósitos se quedan en la agenda y no se materializan completamente, debido a que no hay cobertura total en el caso de la localidad de Usaquén y como se evidenció las metas no se ejecutaron en un 100% a nivel distrital. Es importante resaltar que el aprendizaje más valioso de esta experiencia, es realizar la retroalimentación de los proyectos de carácter social y con priorización a la primera infancia, porque es allí donde se forjan los espacios de lo público para mejorar la calidad de la Administración Pública y el desarrollo del país.

De esta manera, se finaliza advirtiendo que en materia de evaluación y seguimiento es importante realizar interventoría y veedurías ciudadanas –las cuales se vieron ausentes en el Proyecto 479-, en las que no sólo el nivel institucional tenga presente el desarrollo de las apuestas del Estado y lo exponga al público desde su perspectiva, sino que la ciudadanía de a conocer así mismo su nivel de satisfacción de los servicios prestados con el conocimiento exacto de lo que significan los programas y proyectos. Es así como el evaluador comprenderá lo mejor de ambos mundos y llevará como norte el *timonear en vez de remar* que tanto presume la Nueva Gestión Pública.

REFERENCIAS

- Alvarado, S.V. (2009) "Procesos de formación de la subjetividad y la identidad ético-políticas en la primera infancia" En el I Foro Mundial de Grupos de Trabajo por la Primera Infancia Colombia 1 al 7 de noviembre de 2009, disponible en línea en:http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/articles237883_recurso_27.pdf. Recuperado el 27 de septiembre de 2011.
- Becker, G. (1975) *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis, with Special Reference to Education*, 2d ed. New York: Columbia University Press for NBER.
- Bernal, C y Camacho, A. (2010) *La importancia de los programas para la primera infancia en Colombia*. Documentos CEDE, Bogotá
- BID (2010) Atención integral a la primera infancia en Colombia. Disponible [en línea] en:
<http://www.genesisfoundation.org/storage/docz/Documento%20BID%20PI%20Colombia%202010.pdf>, recuperado el 113 de abril de 2012.
- BM (2010) Efectos de la implementación de estrategias dirigidas hacia la PI. Disponible [en línea] en:
<http://siteresources.worldbank.org/GUATEMALAINSPANISHEXT/Resources/500796-1177525720935/Presentacion-WB-en-ENPI.pdf>. Recuperado el 8 de septiembre de 2011.
- Bolea, M. (2008) "Reseña histórica de la educación a la primera infancia en México" ,disponible [en línea] en: <http://www.imced.edu.mx/Ethos/Archivo/42/42-25.pdf>. Recuperado el 27 de septiembre de 2011.
- Bourginon, F. (2005) Disponible [en línea] en: La equidad refuerza el poder del crecimiento como medio de reducción de la pobreza: Informe sobre el desarrollo mundial 2006. Disponible [en línea] en:
<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0,,contentMDK:20653555~pagePK:64257043~piPK:437376~theSitePK:1074568,00.html> Recuperado el 20 de mayo de 2012.

- Carrasco, G. (2011, 15 septiembre), entrevistada por Chía, L., Bogotá.
- Castañeda, E. (2009) “El proyecto re-creo de la organización de Estados iberoamericanos” En el I Foro Mundial de Grupos de Trabajo por la Primera Infancia Colombia 1 al 7 de noviembre de 2009, disponible en línea en: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/articles-237883_recurso_27.pdf. Recuperado el 27 de septiembre de 2011.
- CLAD (2007) Carta Iberoamericana en la Gestión Pública aprobada en el marco de la X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado. Disponible [en línea] en: <http://www.clad.org/documentos/declaraciones/carta-iberoamericana-de-calidad-en-la-gestion-publica>. Recuperado el 15 de enero de 2012.
- Coddington, C. y Franco, M.(2009) “Análisis de experiencia y resultados de impacto del trabajo con la primera infancia en el sector rural en Centroamérica de Save the Children y otros actores participantes” En el Foro Mundial de Grupos de Trabajo por la Primera Infancia Colombia 1 al 7 de noviembre de 2009, disponible en línea en: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/articles-237883_recurso_27.pdf. Recuperado el 27 de septiembre de 2011.
- Colombia, Concejo de Bogotá, (Diciembre 28 de 2004),”Acuerdo 138 de 2004, por medio del cual se regula el funcionamiento de los establecimientos públicos y privados que prestan el servicio de educación inicial” Diario *oficial* No. 45.893 de 28 de abril de 2005.
- Colombia, Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Educación Nacional, ICBF (2007, 03 de diciembre), Documento Conpes Social 109 del 03 de diciembre de 2007, por medio del cual se somete a consideración la Política Pública de Primera Infancia: COLOMBIA POR LA PRIMERA INFANCIA, en Diario Oficial, núm 109 de 2007, Bogotá.
- Colombo, J. (2002) “Infant attentions Grows up: The emergence of a developmental cognitive neuroscience perspective”. Disponible [en línea] en:

[http://people.ku.edu/~colombo/Colombo%20\(2002\).pdf](http://people.ku.edu/~colombo/Colombo%20(2002).pdf). Recuperado: 25 de septiembre de 2011.

-Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos de publicaciones nacionales oficiales. Disponible [en línea]<http://www.measuredhs.com> u obtenidos mediante procesamiento con STAT compilar en el mismo sitio. Recuperado el 27 de septiembre de 2011.

-Conferencia Mundial sobre Atención y Educación de la Primera Infancia. “Construir la riqueza de las naciones” en: Moscú, Federación Rusa 27-29 de septiembre de 2010. Disponible [en línea] en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001873/187376s.pdf>. Recuperado el 27 de septiembre de 2011.

-Congreso de la República, Ley N° 12 de 1991 Y CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO. Diario Oficial 39640 de enero 22 de 1991.

-Congreso de la República de Colombia, Ley 1295 de 2009. Diario Oficial No. 47.314 de 6 de abril de 2009.

-Consejo Nacional de Política Económica Social. (2007). Política Pública Nacional de Primera Infancia. “Colombia por la Primera Infancia”. Bogotá: CONPES. Disponible [en línea] en: http://www.medellin.gov.co/alcaldia/jsp/modulos/P_ciudad/obj/pdf/Redpavis/Politica%20Publica%20Para%20la%20primera%20Infancia%20en%20Colombia.pdf. Recuperado el 23 de septiembre de 2011.

-Convención sobre los derechos del niño. Asamblea General Naciones Unidas, resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989. Ginebra, Suiza. disponible [en línea] en: http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/html/pactos/conv_derechos_nino.html recuperado el 27 de septiembre de 2011

-Convers, A.M. (2009). “Alianza por la niñez colombiana - mesa de primera infancia”. En el I Foro Mundial de Grupos de Trabajo por la Primera Infancia

Colombia 1 al 7 de noviembre de 2009, disponible en línea en: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/articles237883_recurso_27.pdf. Recuperado el 27 de septiembre de 2011.

-DANE, Proyección población 0-5 años 2008 a partir de Censo 2005 y Encuesta SISBEN, Niveles 1 y 2 Corte Noviembre 2008, Cálculos Oficina de Planeación y Finanzas MEN.

-Daniels, H. (2001) *Vygotsky y la pedagogía*. Traducción de Genís Sánchez Barberán. (2003) Santa Perpertua de Mogoda, Barcelona.

-Declaración Mundial de Educación para Todos, 5-9 de marzo de 1990 Jomtien, Tailandia, disponible [en línea] en:http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_Jomtien1990.pdf. Recuperado el 27 de septiembre de 2011.

-DNP, Instructivo y glosario para el diligenciamiento de la evaluación ejecutiva E2 Versión SINERGIA - 21/01/2009 11:31:00 a.m.

-DNP, Sección descripción versión SINERGIA - 08/01/2009 02:28:00 p.m.

-DNP, Sección evaluación versión SINERGIA - 26/01/2009 05:18:00 p.m.

-DNP, Lineamientos metodológicos versión - 28/01/2009 05:27:00 p.m.

-DNP, Bichard, A. y Pellerano, L. Evaluación Ejecutiva (E2), Dirección de Evaluación de Políticas Públicas.

-ECLAC (2010) Impacto distributivo de las políticas públicas. Disponible [en línea] en: http://www.eclac.org/de/agenda/2/40572/IMPACTO_DISTRIBUTIVO.pdf. Recuperado el 26 de abril de 2012.

-Evans, J. et al. *Early Childhood Counts: A Programming Guide on Early Childhood Care and Development*, World Bank Institute

-Fraser, J. (2005) "Desarrollo del cerebro basado en la experiencia temprana y su efecto en la salud, el aprendizaje y la conducta". [En línea], disponible en: <http://www.oas.org/udse/dit2/relacionados/archivos/desarrollo-cerebral.aspx>, recuperado el 17 de septiembre de 2011.

- García, A. (2012, 10 de abril), entrevistada por Chía, L., Bogotá
- Gore, A (1993), "GORE, A. (1993) The Gore Report on Reinventing Government: From Red Tape to Results, Creating a Government that Works Better and Costs Less, Report of the National Performance Review. New York: Times Books.
- ICBF "Inversión social- beneficios", disponible [en línea] en: http://www.fenalcarbon.org.co/memorias/3conven_4_icbf.pdf. Recuperado el 17 de octubre de 2011.
- ICBF. (2003) *Primera infancia y desarrollo. El desafío de la década*, Cargraphics, S.A. Bogotá.
- Lander, E. (2009) "El proceso bolivariano y las tensiones de un proyecto alternativo", conversación con Franck Gaudichaud, disponible [en línea] en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=80123>. Recuperado el 10 de abril de 2012.
- Mantzavinos, C; North, D y Shariq, S. (2004) *Learning institutions, and economic performance. Perspectives on Politics 2* (1): 75 – 84
- MEN. (2011) I Taller Programa de atención integral a la primera infancia: prosperidad para todos. Febrero - Marzo de 2011.
- Maxwell, J (2005) *Qualitative Research Design: an interpretative approach*. Ed. Sage Publications, Inc. Segunda edición.
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). "Atención población vulnerable" [en línea] disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-212409.html>, recuperado el 20 de septiembre de 2011.
- Montoya, C.A (2009) "Desafíos de la protección a la primera infancia: maltrato y abuso sexual infantil" En el I Foro Mundial de Grupos de Trabajo por la Primera Infancia Colombia 1 al 7 de noviembre de 2009, disponible en línea en: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/articles237883_recurso_27.pdf. Recuperado el 27 de septiembre de 2011.

- Myers, R. (1993) *Los doce que sobreviven: fortalecimiento de los programas de desarrollo para la primera infancia en el Tercer Mundo*. Organización Panamericana de la Salud.
- Myers, R. (2000, enero, abril) “Atención y desarrollo de la primera infancia en Latinoamérica y El Caribe: Una revisión de los diez últimos años y una mirada hacia el futuro”, en *Revista Iberoamericana de Educación (OEI)* [en línea], núm 22, disponible en: <http://www.rieoei.org/rie22a01.htm>, recuperado: 15 de septiembre de 2011
- Navas, A. (2010), “La nueva gestión pública: una herramienta para el cambio“, en *Revista Perspectiva* [en línea], núm. 23, disponible en <http://www.revistaperspectiva.com/archivos/revista/No%2023/036038%20PERS%20OK.pdf>, recuperado: 05 de enero de 2012.
- Objetivos del Desarrollo del Milenio (2005) “Una mirada desde América Latina y El Caribe”, disponible [en línea] en <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/21541/lcg2331e.pdf>, recuperado el 27 de septiembre de 2011.
- Observatorio rural de Bogotá, disponible [en línea] en: http://observatorioruralbogota.gov.co/ficha_tecnica.shtml?apc=fj,-,-,-,1,-,-,173. Recuperado el 24 de octubre de 2011
- Osorio, J. (2012, 2 y 4 de mayo), entrevistado por Chía, L., Bogotá.
- Pramling, I. y Fler, M. (2009) *Play and learning in early childhood settings: international perspectives*, Springer, Australia.
- Presidencia de la República, “ABC del Código de la Infancia y la Adolescencia”, Código de la Infancia y la Adolescencia o Ley 1098 de 2006, en [http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2006/noviembre/08/14082006.htm]
- Ramírez, Y. (2012, 10 de abril), entrevistada por Chía, L., Bogotá.

- Reglamento operativo primera infancia (2010). Anexo 13 “entorno comunitario Unidad Pedagógica de Apoyo - UPA móvil descripción operativa y canasta de atención”. Disponible [en línea] en: http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles214353_archivo_pdf_anexo13.pdf. Recuperado el 27 de septiembre de 2011.
- República de Colombia (2011), [comercial de televisión], Re. “De cero a Siempre”, [emitido en canal RCN, canal Caracol., Bogotá.
- Restrepo, P. et al., (2009) “¿Medellín, cómo vamos?: Desarrollo Temprano de la Primera Infancia —DTI”, disponible [en línea] en: <http://www.medellincomovamos.org/bitcache/d838b3d3238f26a3bc566ac2350ddb0810c3f0f0?vid=170&disposition=inline&op=view>, recuperado el 27 de septiembre de 2011.
- Rincón, S. (2012, 10 de abril), entrevistada por Chía, L., Bogotá
- Roth, N. (2002). *Políticas Públicas. Formulación, implementación y Evaluación*. Ediciones Aurora. Bogotá
- Ruff, H. AND Rothbart, M. (2010) “Attention in Early Development: themes and variations” en Oxford Scholarship Online, disponible [en línea] en: <http://www.oxfordscholarship.com/oso/public/content/psychology/9780195136326/toc.html?q=infancy>, recuperado: 17 de septiembre de 2011
- Sen, A y Harlem, G. (1999) Romper el ciclo de la pobreza, Invertir en la infancia. Disponible [en línea] en: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=353125>. Recuperado el 24 de septiembre de 2011.
- Shonkoff and PHILIPS. (2000) *From Neurons to Neighborhoods: The science of Early Childhood Development, Board on Children, Youth, and families*, National Research Council and Institute of Medicine, Committee on Integrating the Science of Early Childhood Development; National Academy Press, Washington, D.C.

- Situación actual de la primera infancia en Bogotá. Boletín temático No. 1 de 2010. Alcaldía mayor de Bogotá, 2010.
- Sudarsky, J. (2007) *La evolución del capital social en Colombia 1997-2005*. Fundación Virgilio Barco. Bogotá
- Sautu, R et Al. (2005) *Manual de Metodología: construcción de marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología* – CLACSO, Buenos Aires, Argentina.
- Sterman, J. (Forthcoming) *Sustaining Sustainability: Creating a Systems Science in a Fragmented Academy and Polarized World*. In M. Weinstein and R.E. Turner (eds), *Sustainability Science: The Emerging Paradigm and the Urban Environment*. Springer.
- Terra, O. (2009). “Liderazgo empresarial y primera infancia”. En el I Foro Mundial de Grupos de Trabajo por la Primera Infancia Colombia 1 al 7 de noviembre de 2009, disponible en línea en: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/articles237883_recurso_27.pdf. Recuperado el 27 de septiembre de 2011.
- Torrado, M.C. (2009), *Retos para las políticas públicas de primera infancia*, Bogotá, CES, Serie Observatorio Sobre Infancia
- Torrado, M. et al. (2006) “Bases Para la Formulación de un plan nacional para el desarrollo de la primera infancia”, *Revista Infancia Adolescencia y Familia*, enero-junio, año/vol. 1, número 001, Asociación Colombiana para el Avance de las Ciencias del Comportamiento, Bogotá, Colombia pp. 15-38
- UNESCO. (2008) *Indicadores de la Educación de la Primera Infancia en América Latina*. Santiago, Chile.
- UNICEF. (2006). “Implementing Child Rights in Early Childhood”. Disponible [en línea] en: http://www.unicef.org/spanish/earlychildhood/files/Guide_to_GC7.pdf. Recuperado el 20 de septiembre de 2011

- UNICEF. "Statistics and Monitoring", disponible [en línea] en: http://www.unicef.org/statistics/index_step2.php?justadded=1&sid=c2bb00ed012de6d1f75e7170d90a933b. Recuperada el 24 de septiembre de 2011.
- Universidad de Los Andes (2011). "Encuesta Longitudinal Colombiana: Colombia en movimiento", disponible [en línea] en: <http://elca-colombiaenmovimiento.uniandes.edu.co/libro/ColombiaEnMovimiento-Completo.pdf>, recuperado el 23 de diciembre de 2011.
- Valenzuela, V. (2012, 10 de abril), entrevistado por Chía, L., Bogotá
- Vallés, J. (2007) *Ciencia Política: una introducción*. Ariel.
- Vargas, A. (1999) *Notas sobre el Estado y las políticas públicas*, Almudena Editores, Bogotá
- Vélez, C.E (2008) "Primera Infancia en Colombia: Vulnerabilidades y Oportunidades", disponible [en línea] en: http://gobierno.uniandes.edu.co/Noticias/descargas_n/Primera%20Infancia%20en%20Colombia%20Vulnerabilidades%20y%20Oportunidades%20%28Carlos%20Velez%29.pdf. Recuperado el 26 de abril de 2012.
- Willem, J. (2009). "Televisión para preescolares" En el I Foro Mundial de Grupos de Trabajo por la Primera Infancia Colombia 1 al 7 de noviembre de 2009, disponible en línea en: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/articles-237883_recurso_27.pdf. Recuperado el 29 de septiembre de 2011.
- Woodward, A. Needham, A. (2008) "Learning and the Infant Mind", en Oxford Scholarship Online, disponible [en línea] en: <http://www.oxfordscholarship.com/oso/public/content/psychology/9780195301151/toc.html?q=infancy>, recuperado el 17 de septiembre de 2011

ANEXOS

Análisis de mecanismos que garantizan la equidad

Mecanismos que garantizan la equidad	Concepto	En primera infancia
Voluntad Política	Condensación de las necesidades de los habitantes como prioridad en la agenda de gobierno.	Compromiso del gobierno en la atención integral y garantía de la equidad en la implementación de estrategias universales e intergeneracionales.
Movilidad Social	Decisión de un grupo de la sociedad civil para hacerse escuchar ante las autoridades pertinentes.	La única movilización es la de las madres comunitarias en el accionar del ICBF -debe tenerse en cuenta que gozan de beneficios económicos por su labor-
Gestión de Inversión	Manejo de los recursos dirigidos hacia las políticas públicas del país, donde un banco de proyectos, con metodologías pertinentes, un marco legal y personal capacitado como lo son los SNIES ⁵⁶ ; logran la coordinación entre las diferentes instituciones para establecer un avance en materia de política social.	Organización de los recursos del Estado para proveer el servicio a los niños, además de ello que estos sean utilizados de la manera más efectiva y eficaz posible, previo estudio de alternativas para mejorar la calidad de vida.
Capacidad Técnica	Formación de los prestadores del servicio para lograr calidad, transferencia y movilidad del conocimiento.	Idoneidad de autoridades y equipos técnicos (capital humano y tecnológico) para definir estrategias en cobertura y calidad.
Coordinación	Ver al Estado como una organización, donde relaciones verticales y horizontales se	Creación de una mesa intersectorial (ministerios de

⁵⁶ CEPAL Sistemas de Gestión de Inversión pública en América Latina. Disponible [en línea] en: <http://www.eclac.org/ilpes/noticias/paginas/2/27472/Eduardo%20Aldunate.pdf>. Recuperado el 17 de febrero de 2012.

institucional	orientan para el logro de objetivos planteados por el PND y la Constitución colombiana.	educación, cultura y protección social) en la que la unión de esfuerzos desde diferentes ámbitos se centren en la mejora a la atención del bienestar y desarrollo del niño : atención integral a la primera infancia (AIPI)
Sostenibilidad	Gobierno con capacidad de contemplar las nuevas necesidades que surgen en la población cuando se hace un descuento inter temporal y responde a éstas sin ningún problema.	Compromiso y conocimiento de los agentes socioeconómicos implicados. Así como la garantía de equidad inter generacional. En síntesis una buena planificación de la política.
Acompañamiento	Orientaciones institucionales entregadas desde el nivel nacional hacia la mesa de política social y de ésta hacia los prestadores del servicio.	Siempre debe crearse y fortalecerse el desarrollo de vínculos y de canales de cooperación que no sólo guíen el proceso, sino que sirvan como equipos competentes con capacidad de complementar el trabajo.
Monitoreo y Evaluación	Praxis de argumentación con base en información pertinente, la cual crea un ambiente en el que se reduce la subjetividad, haciendo más claro el análisis costo-beneficio que ha tenido el accionar público ⁵⁷ . Por su parte el control político establece la eficiencia que ha tenido una administración; si ésta es continua en su labor, el monitoreo sigue la línea base y se concentra en comprender si los indicadores son o no pertinentes en la medición de la atención	Lo que esto expone, es una oportunidad muy interesante para evitar problemas ya conocidos con la información disponible y mejorar la prestación de servicios por parte del gobierno y las entidades adscritas al tema. Se evidencian evaluaciones ex ante, ex post y de medio término.

⁵⁷ Esta tiene como objeto el ocuparse de “recolectar, verificar e interpretar la información sobre la ejecución y eficacia de las políticas y programas públicos” (Majone; 1997. Pg. 137).

Fuente: elaboración del autor. Información recopilada de “Retos para las políticas públicas de primera infancia”, Bogotá, CES, Serie Observatorio Sobre Infancia de María Cristina Torrado y revisión bibliográfica.

Caracterización poblacional de Usaquén.

Territorios sociales en Usaquén					
	Ubicación	Sectores	Estrato	#barrios	Condiciones
Verbenal Oriental	Norte, calle 175 hasta el peaje, de occidente a oriente es atravesado por la carrera 7.	-Codito Buenavista - Semirural (no legalizado, no hay servicios públicos) -Torca (predominio rural)	1,2		-Deterioro ambiental -Enfermedades infecciosas, respiratorias, intestinales. -Mayor intervención institucional pública y privada. -Falta de oferta educativa en semirural -Problemas vías de acceso en semirural -Abandono de los niños -Reportes de abuso, explotación sexual, laboral.
Verbenal Occidental	Calle 170 hasta el peaje, autopista norte hacia el oriente terminando en la carrera 7.	-	2,3	56	-Malla vial interna en mal estado -Niveles bajos de escolarización -Falta de ingresos estables -Niños en condiciones de mendicidad -Insalubridad

San Cristóbal Oriental	En sentido sur-norte desde la calle 156 a la 175 y desde la 7 a los cerros orientales	-	1, 2	8	<ul style="list-style-type: none"> -Viviendas de auto construcción -Ingresos que no superan el salario mínimo -Niños en mendicidad en Santa Cecilia Alta y Baja, Villa Nidia, Soratama, Cerro Norte y Arauquita. -Inseguridad y expendio de drogas -Pandillas con niños de 12 a 16 años
San Cristobal Occidental	De la calle 170 a la 153 y atravesada sentido oriente occidente por la carrera 7 hasta la autopista norte.		2,3,4		<ul style="list-style-type: none"> -Deterioro ambiental -Deficiencia en oferta de jardines infantiles -No áreas verdes ni parques públicos -No espacios que incentivan la cultura
Cedros y Santa Bárbara	Vías importantes 134, 147, av. 9, carrera 7.		-1 y 2 a la altura de la calle 126 con carrera 6. -4, 5 y 6.	12 barrios legalizados y 16 en proceso de desarrollo urbanístico =28	<ul style="list-style-type: none"> -Trabajo infantil -Consumo de sustancias psicoactivas

Fuente de la información: Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría de Gobierno de Usaquén

Proyectos que abogan por la atención a la primera infancia

Programa/ proyecto	Entidad a cargo	Componente	Objetivo
Alimentación escolar del programa Bogotá Bien Alimentada	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON	-Nutrición	Se aboga por el suministro alimentario y la seguridad nutricional a los niños que acuden a los Jardines Infantiles y los Centros Crecer, mediante el suministro de almuerzos diarios que incluye a madres gestantes y lactantes en territorios de extrema pobreza y vulnerabilidad.
Igualdad de oportunidades y de derechos para la inclusión de la población en condición de discapacidad	Secretaría de Integración Social	-Protección	Para la vigencia de 2010 existen tres proyectos; el Proyecto 366, en su componente Atención y reconocimiento de derechos de la población en condición de discapacidad. Inversión \$ 195.150.000. Proyecto 366- componente rehabilitación integral y funcional para niños y niñas. (Aconiño) Inversión: \$94.088.560. Proyecto 366, en su componente Atención y reconocimiento de derechos de la población en condición de discapacidad. Inversión \$ 257.870.800. Proyecto 366, Componente rehabilitación integral y funcional para niños y niñas. (Aconiño) Inversión: \$102.637.971
Comunidades Saludables del	Secretaría Distrital de	-Salud	Implementación del 100% de las Empresas Sociales del Estado adscritas

programa Bogotá Sana	Salud		a la SDS las estrategias de atención materno infantil AIEPI, IAMI y IAFI infantil AIEPI, IAMI y IAFI.
Familias positivas del programa toda la vida integralmente protegidos	Secretaria Distrital de Integración Social	-Protección	Llevar a cabo un riguroso seguimiento a los casos denunciados de maltrato infantil, cuestión que incluye abuso físico, psicológico y sexual en una población de 0 a 17 años de edad.
Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente del programa toda la vida integralmente protegidos	Secretaria Distrital de Integración Social	-Salud -Protección -Educación -Nutrición	“Garantía de las condiciones de la calidad de vida y el fortalecimiento de las capacidades humanas de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, dirigidas a promover su desarrollo pleno, la protección integral y el ejercicio de sus derechos, en todos los escenarios donde transcurre su accionar, teniendo como referencia la Política de Infancia y Adolescencia y direccionando las acciones desde la Gestión Social Integral” ⁵⁸ .

⁵⁸ Proyectos de Inversión para la Integración Social en el Plan de Desarrollo 2008 – 2012 en Sector Integración Social disponible [en línea] en: <http://www.bogota.gov.co/portel/libreria/php/01.27090811.html>

Informacion Check Box									
Componente descripción			Criterios				Calidad	Fuentes usadas	
Tema	Subtema	#	Disponible	actualizada	completa	organizada		Fuente documental	Fuente no documental
Diseño del programa	justificación del programa	1,1	x		x	x	70%	DANE Encuesta de Calidad de Vida 2007, DANE. Bogotá, D.C. Proyecciones de población 2007, según edades simples, SDP Base SISBEN. Cálculos Subdirección de Investigación e información, SDIS, abril 2007, SDS. Sistema de Vigilancia en Salud Pública, Boletín epidemiológico, cuarto trimestre 2007. DANE. Estadísticas vitales 2004 - 2007. SDS, SDIS. Diagnóstico de la Población Infantil y Adolescente en Bogotá, abril de 2008, SDS. Lineamientos de Discapacidad, versión 2007. Página 17, SDS, Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Violencia intrafamiliar - SIVIM, 2007, Cálculos Subdirección de Análisis Sectorial – SED, DANE. Análisis comparativo de los principales indicadores de trabajo infantil 2001-2003 y Módulo de trabajo infantil en ECH 2005, DANE. Análisis serial y de contrastación de los resultados de las encuestas de trabajo infantil	Entrevista con Yolima Ramírez Valenzuela, Ref. Infancia Usaqué. SIDS

							2001, 2003 y 2005. Página 111, PROFAMILIA. ENDS 2005 – Salud sexual y reproductiva en Colombia.	
política sectorial e institucional en la que se enmarca el programa	1,2	x		x	x		Código de Infancia y Adolescencia Ley 1098 de 2006, Política por la Calidad de Vida de Niños, Niñas y Adolescentes 2004-2008, Plan de Desarrollo de Bogotá: Bogotá Positiva 2008-2012	Entrevista con Gloria Mercedes Carrasco, asesora infancia SIDS
sinergia con otros programas	1,3	x		x	x		Otros proyectos de la Secretaria de Integración Social y demás entidades del Gobierno Distrital pero no se establecen cuáles.	Plan de Desarrollo Bogotá Positiva 2008-2012
objetivos del programa a nivel de fin	1,4	x		x	x		Proyecto 479 Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	
objetivos del programa a	1,5	x		x	x		Proyecto 479 Infancia y Adolescencia Feliz y	

	nivel de propósitos						Protegida Integralmente	
	beneficiarios objetivo	1,6	x		x	x	Proyecto 479 Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	
	descripción de los componentes	1,7	x		x	x	Proyecto 479 Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	
	descripción de las actividades	1,8	x		x	x	Proyecto 479 Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	
	estructura de la MML	1,9					Proyecto 479 Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente Informe sobre Plan de Desarrollo Bogotá 2008-2012 Dirección de Análisis y Diseño Estratégico - Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización.	
	Indicadores de la MML	1.10	x		x	x	Proyecto 479 Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente	
	Modelo teórico	1,1	x	x	x	x	Proyecto 479 Infancia y Adolescencia Feliz y	

		1						Protegida Integralmente	
Resultados	cobertura efectiva	2,1	x	x		x			Entrevista con Víctor Hugo Valenzuela- Subdirector Local de Integración Social Usaqué
	nivel de producción de los componentes	2,2	x						Entrevista Juan Carlos Osorio Asesor, SDIS Dirección Poblacional
	calidad y oportunidad de los componentes	2,3	x	x			60%	Sistema de Seguimiento y Monitoreo a las condiciones de vida de la infancia y adolescencia. Estándares de calidad para los jardines infantiles SDIS.	Entrevista Alba García Pabón- Consultora Primera Infancia MEN Trabajo de campo en la localidad de Usaqué
	uso de los componentes por parte de los beneficiarios	2,4	x	x	x	x		Política de infancia y adolescencia de Bogotá: antecedentes y proceso de Rendición de cuentas en 2010. Dirección y Orientación Académica	Entrevista Juan Carlos Osorio Asesor, SDIS Dirección Poblacional Trabajo de Campo, localidad de Usaqué

	resultados a nivel de fin y propósitos	2,5	x	x				Informe sobre Plan de Desarrollo Bogotá 2008-2012 Dirección de Análisis y Diseño Estratégico - Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización. Gestión Social Integral 2011 del Centro de Investigación para la Gestión y Evaluación de las Políticas Públicas Política de infancia y adolescencia de Bogotá: antecedentes y proceso de Rendición de cuentas en 2010. Dirección y Orientación Académica	Entrevista Juan Carlos Osorio Asesor, SDIS Dirección Poblacional Trabajo de Campo, localidad de Usaquén
Insumos	antecedentes presupuestarios y fuentes de financiamiento	3,1						Informe del presupuesto de gastos e inversiones desde julio de 2008 hasta diciembre 30 de 2011	
	ejecución de recursos financieros	3,2	x	x	x		63%	Sistema de Presupuesto Distrital PREDIS	Entrevista Juan Carlos Osorio Asesor, SDIS Dirección Poblacional
	uso y distribución de los recursos	3,3	x	x	x	x		Informe sobre Plan de Desarrollo Bogotá 2008-2012 Dirección de Análisis y Diseño Estratégico - Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización.	
	estructura de	3,4	x	x	x				Entrevista Juan Carlos Osorio Asesor, SDIS Dirección

	costos									Poblacional
Manejo operativo	selección, priorización o focalización de beneficiarios	4,1	x	x	x	x				
	proceso de diseño y mejora de la calidad los componentes	4,2	x						Informe de auditoría gubernamental con Enfoque Integral – modalidad especial. Proyecto 479. Dirección sector salud e integración social. 2009.	
	procesos de producción de los componentes	4,3	x				40%			Entrevista Juan Carlos Osorio Asesor, SDIS Dirección Poblacional
	proceso de entrega de los componentes	4,4	x							Entrevista Juan Carlos Osorio Asesor, SDIS Dirección Poblacional
	reformulaciones del programa	4,5	x							Entrevista Juan Carlos Osorio Asesor, SDIS Dirección Poblacional
Monitoreo, evaluación	direccionamiento	5,1	x	x			63%	Proyecto 479 “Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente”		

	to- planeación							Informe sobre Plan de Desarrollo Bogotá 2008-2012 Dirección de Análisis y Diseño Estratégico - Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización.	
	seguimiento y control	5,2	x	x		x		Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización. 2008-2011Sirbe	
Estructura organizacional	esquema global de operación	5,3	x					Secretaría de Integración Social Distrital	Entrevista con Juan Carlos Osorio, asesor dirección Poblacional SDIS.
	estructura organizacional interna	5,4	x		x	x		Proyecto 479 "Infancia y Adolescencia Feliz y Protegida Integralmente" Estructura Orgánica	
	mecanismos de coordinación externa	5,5	x				31%	Informe sobre Plan de Desarrollo Bogotá 2008-2012 Dirección de Análisis y Diseño Estratégico - Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización.	
	mecanismos de participación de usuarios	5,6							Trabajo de campo localidad de Usaquén
total			29	11	16	16		22	16
porcentaje			93	35	52	52		71	52

Estándares de calidad

# niños	#Auxiliar pedagógico	Psicólogo y nutricionista (hrs)	# personal servicio e higiene	#Formados abuso sexual y primeros auxilios
51-100	1	10	2	2
100-101	2	15	3	3
151-200	3	20	4	4

Fuente: elaboración del autor. Entrevista Dirección Poblacional. SDIS.

Formato de encuesta



PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

ÉNFASIS EN GESTIÓN PÚBLICA

ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA

Este cuestionario está orientado a conocer la opinión de los acudientes o padres de familia de los niños entre 0-5 años sobre la atención integral a la primera infancia que brinda la Secretaría de Integración Social en la localidad de Usaquén.

A continuación, se presenta un conjunto de enunciados para ser valoradas de acuerdo con la experiencia que ha tenido con el Jardín al que asiste su hijo⁵⁹

Identificación

Nombre del jardín: _____

Datos del niño(a)

Edad _____

A continuación encontrará unas preguntas relacionadas con generalidades de la vida del niño, marque con una X la respuesta que usted crea conveniente:

1.1 Señale en qué lugar nació el niño(A) Hospital _____ Casa _____ Otro _____ ¿cuál? _____

1.2 Su parto fue atendido por: Partera _____ Médico _____ Enfermera _____ Otro _____
¿cuál? _____

1.3 El niño vive con: los dos padres _____ solo la madre _____ solo el padre _____ con otro familiar _____

1.4 El estrato al que pertenece la familia del niño es 1 _____ 2 _____ 3 _____

1.5 ¿Qué edad tenían los padres en el momento de concebir al niño? Padre _____ madre _____

1.6 ¿Recibió la madre atención prenatal? Si _____ No _____

NUTRICIÓN

Marque con una X la respuesta que usted considere correcta.

⁵⁹ La encuesta se basó en propuestas y experiencias piloto de la UNESCO (2008). *Indicadores de la Educación de la Primera Infancia en América Latina*. Santiago de Chile.

¿Conoce usted el peso y la estatura del niño(a)? Si ____ No ____

Si su respuesta es sí, responda las medidas: ____Kg ____Mts

2.3 ¿Cuántas raciones de comida recibe su hijo al día?

1 ____ 2 ____ 3 ____ 4 ____ 5 ____ 6 ____

Responda las preguntas de 1-4 marcando una X en la casilla correspondiente.

No.		Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Mas o menos de acuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
1	Gracias a la alimentación que recibe su hijo, éste es sano					
2	El jardín le entrega reporte sobre peso y talla del niño					
3	Usted le brinda a su hijo alimentación balanceada					
4	En el jardín al que asiste su hijo le orientan en la alimentación de su hijo					

SALUD

3.1 Señale con una X la edad en la que el niño fue por primera vez a los siguientes especialistas

Alerta temprana: Necesidad de tratamiento con especialistas y acceso a ellas según edad

Especialista	Edad					
	1	2	3	4	5	Nunca
Neurólogo						
Nutricionista						
Psicólogo						
Oftalmólogo						
Especialista del oído						
Pediatra						
Odontólogo						

¿El niño (a) tiene el esquema de vacunas completo? Si ____ No ____

FRECUENCIA

3.3 ¿Con qué frecuencia su hijo acudió en el último año a un profesional de la salud?

Frecuencia	Edad				
	1	2	3	4	5
Nunca					
De 1-3 veces					
vec De 4-6 veces					
Más Más de 6 veces					

EDUCACIÓN INICIAL

Responda las preguntas de 5-10 marcando una X en la casilla correspondiente.

No.		Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Mas o menos de acuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
5	El niño aprende mediante juegos					
6	Usted le lee cuentos a sus niños					
7	En el jardín le han enseñado a usted cómo hablarle a sus niños					
8	Desde que el niño está en el jardín, éste se comunica mejor					
9	A su niño le gusta ir al jardín					
10	Usted participa en las actividades que presenta el jardín					

PROTECCIÓN

Señale con una X la respuesta con la que más se identifique

¿Cómo corrige a su hijo cuando comete alguna falta?

Hablándole ___ Regañándolo ___ Quitándole un juguete ___ encerrándolo ___ pegándole ___

Cuando el niño no está en el jardín, usted generalmente lo deja:

Solo ___ Con una vecina ___ Con un hermano mayor ___ Con un familiar ___

De las maneras de cuidado que le han orientado en el jardín, ¿cuál cree usted que es la más conveniente? Explique.

¡Mil gracias por su colaboración!

Estadística descriptiva de los resultados

Descriptive Statistics

	N	Minimum	Maximum	Mean	Std. Deviation
Orientación aliment	104	1	5	4,54	,869
Jardín	104	1	4	2,62	1,100
Edad	104	1	5	2,69	1,158
Nacimiento	104	1	2	1,05	,215
Parto	104	1	3	2,03	,218
Vive con	104	1	4	1,49	,668
Estrato	104	1	3	2,01	,830
Edad padre	100	16	50	27,22	7,739
Edad madre	102	16	36	22,72	5,002
Atención pre	104	1	2	1,08	,268
Peso-est	102	1	2	1,55	,500

Medidas kg	43	7	22	13,86	3,629
Medidas cm	61	40	101	90,88	14,580
Raciones	104	3	6	4,91	,826
Alimentación sano	104	2	5	4,67	,598
Reporte	104	1	5	4,02	1,254
Aliment balanceada	104	1	5	4,45	,762
Neurólogo	102	1	6	5,37	1,495
Nutricionista	102	1	6	3,18	1,982
Psicólogo	102	1	6	5,26	1,515
Oftalmólogo	100	1	6	3,29	1,981
Oído	101	1	6	3,18	1,941
Pediatra	103	1	6	2,56	1,607
Odontólogo	97	1	6	3,23	1,966
Vacunas	103	1	2	1,13	,334
Frecuencia	103	1	5	2,57	,996
Juegos	102	1	5	4,34	1,067
Cuentos	104	1	5	3,96	1,114
Enseña trato	101	1	5	4,48	,782
Mejor comunicación	104	1	5	4,64	,762
Agrado	102	2	5	4,61	,677
Participación	102	1	5	4,02	1,251
Corrección	104	1	5	1,84	,986
Casa	103	2	4	3,68	,689
Mejor orientación	101	1	5	3,14	1,077

Valid N (listwise)	27				
--------------------	----	--	--	--	--

7.1 Frecuencia de datos

Edad

	Frequency	%	Valid %	Cumulative %
Valid 1	22	21,2	21,2	21,2
2	20	19,2	19,2	40,4
3	34	32,7	32,7	73,1
4	24	23,1	23,1	96,2
5	4	3,8	3,8	100,0
Total	104	100,0	100,0	

Nacimiento

	Frequency	%	Valid %	Cumulative %
Valid Hospital	99	95,2	95,2	95,2
Casa	5	4,8	4,8	100,0

Total	104	100,0	100,0
-------	-----	-------	-------

Parto

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid Partera	1	1,0	1,0	1,0
Médico	99	95,2	95,2	96,2
Enfermera	4	3,8	3,8	100,0
Total	104	100,0	100,0	

Vive con

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid Ambos padres	62	59,6	59,6	59,6
Sólo la madre	34	32,7	32,7	92,3
Sólo el padre	7	6,7	6,7	99,0
Otro	1	1,0	1,0	100,0
Total	104	100,0	100,0	

Estrato

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1	35	33,7	33,7	33,7
	2	33	31,7	31,7	65,4
	3	36	34,6	34,6	100,0
	Total	104	100,0	100,0	

Edad padre

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	16	1	1,0	1,0	1,0
	17	1	1,0	1,0	2,0
	18	5	4,8	5,0	7,0
	19	9	8,7	9,0	16,0
	20	8	7,7	8,0	24,0
	21	4	3,8	4,0	28,0
	22	4	3,8	4,0	32,0
	23	3	2,9	3,0	35,0
	24	10	9,6	10,0	45,0
	25	6	5,8	6,0	51,0
	26	4	3,8	4,0	55,0
	27	6	5,8	6,0	61,0
	28	3	2,9	3,0	64,0

	29	3	2,9	3,0	67,0
	30	6	5,8	6,0	73,0
	32	5	4,8	5,0	78,0
	33	2	1,9	2,0	80,0
	35	5	4,8	5,0	85,0
	36	3	2,9	3,0	88,0
	37	1	1,0	1,0	89,0
	38	1	1,0	1,0	90,0
	39	1	1,0	1,0	91,0
	40	2	1,9	2,0	93,0
	41	1	1,0	1,0	94,0
	42	1	1,0	1,0	95,0
	45	2	1,9	2,0	97,0
	47	2	1,9	2,0	99,0
	50	1	1,0	1,0	100,0
	Total	100	96,2	100,0	
Missing	999	4	3,8		
Total		104	100,0		

Edad madre

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	16	6	5,8	5,9	5,9
	17	4	3,8	3,9	9,8

18	13	12,5	12,7	22,5
19	11	10,6	10,8	33,3
20	12	11,5	11,8	45,1
21	7	6,7	6,9	52,0
22	6	5,8	5,9	57,8
23	3	2,9	2,9	60,8
24	4	3,8	3,9	64,7
25	7	6,7	6,9	71,6
26	4	3,8	3,9	75,5
27	5	4,8	4,9	80,4
28	6	5,8	5,9	86,3
29	3	2,9	2,9	89,2
30	4	3,8	3,9	93,1
31	2	1,9	2,0	95,1
34	2	1,9	2,0	97,1
35	1	1,0	1,0	98,0
36	2	1,9	2,0	100,0
Total	102	98,1	100,0	
Missing	999	2	1,9	
Total	104	100,0		

Atención pre

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
--	-----------	---------	---------------	--------------------

Valid	Si	96	92,3	92,3	92,3
	No	8	7,7	7,7	100,0
	Total	104	100,0	100,0	

Conocimiento del peso y la estatura del niño

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	Si	46	44,2	45,1	45,1
	No	56	53,8	54,9	100,0
	Total	102	98,1	100,0	
Missing	999	2	1,9		
Total		104	100,0		

Medidas kg

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	7	1	1,0	2,3	2,3
	8	1	1,0	2,3	4,7
	9	3	2,9	7,0	11,6
	10	1	1,0	2,3	14,0
	10	4	3,8	9,3	23,3
	11	3	2,9	7,0	30,2
	12	1	1,0	2,3	32,6
	12	2	1,9	4,7	37,2
	13	3	2,9	7,0	44,2

	14	4	3,8	9,3	53,5
	15	1	1,0	2,3	55,8
	15	6	5,8	14,0	69,8
	16	2	1,9	4,7	74,4
	17	4	3,8	9,3	83,7
	18	2	1,9	4,7	88,4
	19	2	1,9	4,7	93,0
	20	2	1,9	4,7	97,7
	22	1	1,0	2,3	100,0
	Total	43	41,3	100,0	
Missing	999	61	58,7		
Total		104	100,0		

Medidas cm

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	40	2	1,9	3,3	3,3
	52	1	1,0	1,6	4,9
	65	2	1,9	3,3	8,2
	70	1	1,0	1,6	9,8
	73	1	1,0	1,6	11,5
	75	3	2,9	4,9	16,4
	76	1	1,0	1,6	18,0
	83	1	1,0	1,6	19,7

	85	5	4,8	8,2	27,9
	86	1	1,0	1,6	29,5
	93	1	1,0	1,6	31,1
	95	3	2,9	4,9	36,1
	96	1	1,0	1,6	37,7
	97	1	1,0	1,6	39,3
	98	1	1,0	1,6	41,0
	99	26	25,0	42,6	83,6
	100	9	8,7	14,8	98,4
	101	1	1,0	1,6	100,0
	Total	61	58,7	100,0	
Missing	999	43	41,3		
Total		104	100,0		

Raciones

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	3	6	5,8	5,8	5,8
	4	22	21,2	21,2	26,9
	5	51	49,0	49,0	76,0
	6	25	24,0	24,0	100,0
	Total	104	100,0	100,0	

Alimentación sano

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	En desacuerdo	2	1,9	1,9	1,9
	Más o menos de acuerdo	1	1,0	1,0	2,9
	De acuerdo	26	25,0	25,0	27,9
	Muy de acuerdo	75	72,1	72,1	100,0
	Total	104	100,0	100,0	

Reporte

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	Completamente en desacuerdo	8	7,7	7,7	7,7
	En desacuerdo	9	8,7	8,7	16,3
	Más o menos de acuerdo	5	4,8	4,8	21,2
	De acuerdo	33	31,7	31,7	52,9
	Muy de acuerdo	49	47,1	47,1	100,0
	Total	104	100,0	100,0	

Aliment balanceada

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	Completamente en desacuerdo	1	1,0	1,0	1,0
	En desacuerdo	2	1,9	1,9	2,9
	Más o menos de acuerdo	5	4,8	4,8	7,7

De acuerdo	37	35,6	35,6	43,3
Muy de acuerdo	59	56,7	56,7	100,0
Total	104	100,0	100,0	

Orientación aliment

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid Completamente en desacuerdo	4	3,8	3,8	3,8
Más o menos de acuerdo	2	1,9	1,9	5,8
De acuerdo	28	26,9	26,9	32,7
Muy de acuerdo	70	67,3	67,3	100,0
Total	104	100,0	100,0	

Neurólogo

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid 1	5	4,8	4,9	4,9
2	8	7,7	7,8	12,7
3	1	1,0	1,0	13,7
5	4	3,8	3,9	17,6
Nunca	84	80,8	82,4	100,0
Total	102	98,1	100,0	
Missing 999	2	1,9		
Total	104	100,0		

Nutricionista

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1	30	28,8	29,4	29,4
	2	17	16,3	16,7	46,1
	3	16	15,4	15,7	61,8
	4	11	10,6	10,8	72,5
	Nunca	28	26,9	27,5	100,0
	Total	102	98,1	100,0	
Missing	999	2	1,9		
Total		104	100,0		

Psicólogo

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1	5	4,8	4,9	4,9
	2	6	5,8	5,9	10,8
	3	6	5,8	5,9	16,7
	4	2	1,9	2,0	18,6
	5	4	3,8	3,9	22,5
	Nunca	79	76,0	77,5	100,0
Total		102	98,1	100,0	
Missing	999	2	1,9		
Total		104	100,0		

Oftalmólogo

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1	28	26,9	28,0	28,0
	2	16	15,4	16,0	44,0
	3	12	11,5	12,0	56,0
	4	14	13,5	14,0	70,0
	5	3	2,9	3,0	73,0
	Nunca	27	26,0	27,0	100,0
	Total	100	96,2	100,0	
Missing	999	4	3,8		
Total		104	100,0		

Pediatra

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1	37	35,6	35,9	35,9
	2	22	21,2	21,4	57,3
	3	15	14,4	14,6	71,8
	4	16	15,4	15,5	87,4
	5	4	3,8	3,9	91,3

	Nunca	9	8,7	8,7	100,0
	Total	103	99,0	100,0	
Missing	999	1	1,0		
Total		104	100,0		

Odontólogo

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1	28	26,9	28,9	28,9
	2	14	13,5	14,4	43,3
	3	16	15,4	16,5	59,8
	4	12	11,5	12,4	72,2
	5	1	1,0	1,0	73,2
	Nunca	26	25,0	26,8	100,0
	Total	97	93,3	100,0	
Missing	999	7	6,7		
Total		104	100,0		

Vacunas

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	Si	90	86,5	87,4	87,4
	No	13	12,5	12,6	100,0
	Total	103	99,0	100,0	

Missing	999	1	1,0		
Total		104	100,0		

Frecuencia

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	Nunca	7	6,7	6,8	6,8
	1-3 veces	56	53,8	54,4	61,2
	4-6 veces	19	18,3	18,4	79,6
	Más de 6 veces	16	15,4	15,5	95,1
	5	5	4,8	4,9	100,0
	Total	103	99,0	100,0	
Missing	999	1	1,0		
Total		104	100,0		

Juegos

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	Completamente en desacuerdo	4	3,8	3,9	3,9
	En desacuerdo	6	5,8	5,9	9,8
	Más o menos de acuerdo	4	3,8	3,9	13,7
	De acuerdo	25	24,0	24,5	38,2
	Muy de acuerdo	63	60,6	61,8	100,0
	Total	102	98,1	100,0	
Missing	6	1	1,0		

999	1	1,0		
Total	2	1,9		
Total	104	100,0		

Cuentos

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid Completamente en desacuerdo	4	3,8	3,8	3,8
En desacuerdo	7	6,7	6,7	10,6
Más o menos de acuerdo	21	20,2	20,2	30,8
De acuerdo	29	27,9	27,9	58,7
Muy de acuerdo	43	41,3	41,3	100,0
Total	104	100,0	100,0	

Enseña trato

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid Completamente en desacuerdo	2	1,9	2,0	2,0
Más o menos de acuerdo	6	5,8	5,9	7,9
De acuerdo	33	31,7	32,7	40,6
Muy de acuerdo	60	57,7	59,4	100,0
Total	101	97,1	100,0	
Missing 999	3	2,9		
Total	104	100,0		

Mejor comunicación

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	Completamente en desacuerdo	2	1,9	1,9	1,9
	En desacuerdo	1	1,0	1,0	2,9
	Más o menos de acuerdo	3	2,9	2,9	5,8
	De acuerdo	20	19,2	19,2	25,0
	Muy de acuerdo	78	75,0	75,0	100,0
	Total	104	100,0	100,0	

Agrado

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	En desacuerdo	1	1,0	1,0	1,0
	Más o menos de acuerdo	8	7,7	7,8	8,8
	De acuerdo	21	20,2	20,6	29,4
	Muy de acuerdo	72	69,2	70,6	100,0
	Total	102	98,1	100,0	
Missing	6	1	1,0		
	999	1	1,0		
	Total	2	1,9		
Total		104	100,0		

Participación

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	Completamente en desacuerdo	5	4,8	4,9	4,9
	En desacuerdo	10	9,6	9,8	14,7
	Más o menos de acuerdo	18	17,3	17,6	32,4
	De acuerdo	14	13,5	13,7	46,1
	Muy de acuerdo	55	52,9	53,9	100,0
	Total	102	98,1	100,0	
Missing	6	1	1,0		
	999	1	1,0		
	Total	2	1,9		
Total		104	100,0		

Corrección

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	Hablándole	51	49,0	49,0	49,0
	Regañándole	27	26,0	26,0	75,0
	Quitándole juguetes	19	18,3	18,3	93,3
	Encerrándole	6	5,8	5,8	99,0
	Pegándole	1	1,0	1,0	100,0
	Total	104	100,0	100,0	

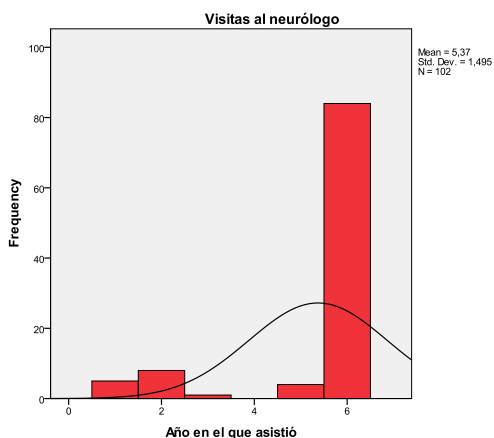
Casa

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	Con vecina	13	12,5	12,6	12,6
	Con hermano mayor	7	6,7	6,8	19,4
	Familiar/padres	83	79,8	80,6	100,0
	Total	103	99,0	100,0	
Missing	999	1	1,0		
Total		104	100,0		

Mejor orientación

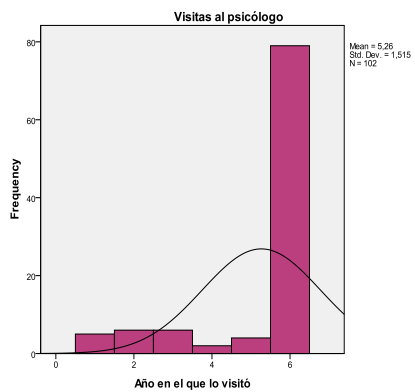
		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	Aseo	6	5,8	5,9	5,9
	Atención integral	33	31,7	32,7	38,6
	Alimentación	4	3,8	4,0	42,6
	Cuidado y protección	57	54,8	56,4	99,0
	5	1	1,0	1,0	100,0
	Total	101	97,1	100,0	
Missing	999	3	2,9		
Total		104	100,0		

Gráficas de respuestas –frecuencias



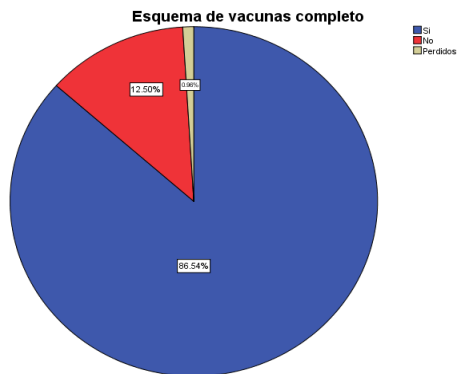
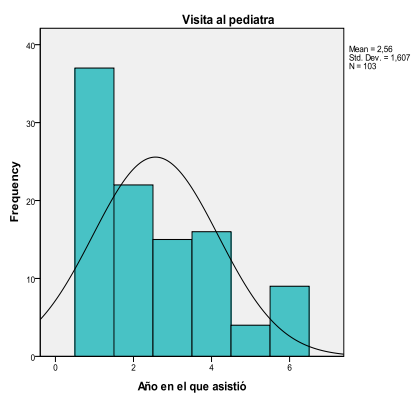
Gráfica 4.6.1
4.6.2

Gráfica



Gráfica 4.6.3

Gráfica 4.6.4



FORMATO SECCIÓN EVALUACIÓN EJECUTIVA (E2) Sinergia

Nombre del Programa:	Infancia y Adolescencia Feliz Protegida Integralmente
Fecha de la Evaluación:	3 de marzo de 2012
Ministerio responsable:	Secretaría de Integración Social
Servicio responsable:	Servicio X
Presupuesto proyecto:	\$ 416.765.561.118,00
Período de evaluación:	2008- 2011

<p>En esta sección se debe realizar un juicio evaluativo fundado en cada uno de los temas que se analizan en los diferentes ámbitos de la evaluación. Para cada una de las áreas de Evaluación se ha definido un número limitado de preguntas, las cuales se agregan en subtemas y temas. Cada pregunta debe basar su análisis y valoración en la respuesta de las subpreguntas incluidas en el Informe Final (formulario de evaluación), con esta información de soporte, el consultor deberá llevar a cabo un análisis detallado de las razones que justifican si la respuesta es 1 para serias deficiencias, 2 problemas, 3 bien y 4 muy bien, en cada caso.</p> <p>Adicionalmente, para cada uno de los temas abordados en las preguntas, se requiere que el consultor elabore una propuesta de ajuste para solucionar eventuales fallas del programa o mejorar su desempeño. Los lineamientos para el desarrollo de esta propuesta están resumidos en un campo denominado.</p>				Puntaje			
				1	2	3	4
				Serias deficiencias	Problemas	Bien	Muy bien
Temas de evaluación	Subtemas de evaluación	Puntaje subtema	Preguntas	Puntaje preguntas			
ÁREA 1: DISEÑO DEL PROGRAMA							
3,6							

Diseño estratégico	Claridad en la orientación del programa	3,6	¿El programa tiene objetivos y metas claras/específicas?	4,0
			¿Se ajustan los componentes del Programa a los objetivos (fines y propósitos) de la intervención?	4,0
			¿El programa tiene beneficiarios objetivo claramente definidos y afectados por el problema/necesidad/interés?	4,0
			¿Las metas estratégicas son alcanzables y ambiciosas?	3,0
			¿El programa ha establecido acciones correctivas y preventivas para superar la incidencia de factores externos negativos?	3,0
	Sinergia / articulación con otras iniciativas	3,5	¿El programa está articulado con la política sectorial y de la entidad?	4,0
			¿El programa está diseñado de manera que no sea redundante o duplicativo de otros esfuerzos de tipo estatal, local, comunitario o privado?	3,0
ÁREA 2: RESULTADOS DEL PROGRAMA				
2,5				
Resultados del programa a nivel de componentes y cobertura	Cobertura	2,5	¿El programa ha cumplido con los niveles necesarios /establecidos de cobertura?	2,0
			¿El programa atiende realmente a la población objetivo?	3,0
	Calidad/oportunidad	3,0	¿La calidad, oportunidad y uso de los componentes es adecuada?	3,0

Resultados del Programa a nivel de fin y propósito	Logro de resultados	2,0	Con base en la información existente y el tiempo de ejecución, ¿en que medida el programa cumple con los objetivos en términos de generación de efectos y logro de los propósitos y fines?	2,0
ÁREA 3: INSUMOS				
3,3				
Disponibilidad de insumos	Disponibilidad de insumos / Sostenibilidad	3,0	¿Tiene el programa los recursos financieros necesarios para su operación y sostenibilidad en el tiempo?	3,0
			¿El programa cuenta con insumos no financieros suficientes, adecuados y de calidad para realizar las actividades planeadas?	3,0
Uso de los recursos	Capacidad de ejecución	3,0	¿El Programa ha alcanzado el nivel esperado de ejecución de los recursos financieros?	3,0
	Distribución de insumos	4,0	¿Los criterios de uso, asignación y distribución de insumos reflejan los objetivos estratégicos del programa?	4,0
ÁREA 4: MANEJO OPERATIVO				
6,0				
Diseño y eficiencia de la gestión operativa global	Planeación operativa	3,0	¿Cuenta el programa con una buena planeación operativa?	3,0
Diseño y Eficiencia de las	Manejo operativo	3,0	¿El programa cuenta con criterios y mecanismos operativamente	4,0

Actividades Misionales			eficientes para la selección/priorización/focalización de los beneficiarios objetivos?	
	Calidad/oportunidad		¿El programa cuenta con mecanismos y criterios para la mejora de los componentes?	2,0
		3,0		¿Los procesos de entrega de los componentes son operativamente eficientes?
Diseño y Eficiencia de las Actividades de Apoyo	Manejo operativo	4,0	¿Las actividades de apoyo jurídico y legal son efectivas?	4,0
			¿Otras actividades de apoyo como talento humano, soporte técnico, transporte, comunicaciones, archivo, etc., son eficientes?	4,0
Costo eficiencia de la Gestión			¿El Programa está orientado a mejorar su costo efectividad? ¿El programa demuestra mejoras en costo eficiencia de su gestión?	4,0
ÁREA 5: Actividades de Direccionamiento, Evaluación y Control				
3,0				
Calidad de las actividades de Direccionamiento	Planeación estratégica	4,0	¿El programa cuenta con actividades de direccionamiento que apunten directamente al logro del fin?	4,0
	Control	3,0	¿La Entidad Ejecutora realiza un control eficaz sobre los actores que participan en la implementación del Programa?	3,0
	Mecanismos de mejoramiento	3,0	¿Las actividades están integradas y articuladas entre si para el buen desarrollo de la operación y la resolución de los cuellos botella	3,0

			en su gestión?	
		3,0	¿El Programa ha tomado medidas significativas para corregir sus deficiencias de diseño, planeación y coordinación?	3,0
	Gestión del conocimiento	3,0	¿El esquema de gestión del programa refleja los aprendizajes logrados a través de experiencias previas en el sector de intervención?	3,0
Seguimiento	Existencia de un sistema de información	2,0	¿Tiene el programa un sistema de información adecuado?	2,0
ÁREA 6: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL				
3,0				
Esquema Institucional	Claridad de roles	4,0	¿El Programa cuenta con un esquema adecuado de responsabilidades sobre su implementación a los diferentes niveles de la estructura organizacional?	4,0
	Coordinación	2,7	¿Los actores que participan en la operación del Programa tienen incentivos orientados al cumplimiento de sus funciones y los objetivos del Programa?	3,0
			¿El Programa cuenta con un esquema adecuado de coordinación entre los actores que participan en su operación y existe una cadena de mando clara?	3,0
			¿La información fluye clara y oportunamente a través del	2,0

			Programa?	
Posicionamiento Estratégico	Posicionamiento estratégico	3,0	¿Cuenta el Programa con un posicionamiento estratégico adecuado dentro del sector de referencia?	3,0
Relación con los beneficiarios	Relación con los beneficiarios	3,0	¿Hay una relación directa y de calidad entre el programa y los beneficiarios?	3,0